EL PROBLEMA ANGLO-IRANIO

PARIS, 17. (UP). — En fuentes oficiales se informó que Gran Bretaña y Estados Unidos mantendrán nuevas conversaciones para encontrar una solución a la crisis anglo irania, no obstante el fracaso de la reunión de ayer.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

Año LXXV — No. 22.988

Director Responsable: Dr. César Luis Aguiar, Adolfo Berro Nº 977. — Administrador: D. Raúl Galiana

Montevideo, Jueves 18 de Diciembre de 1952

Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469. — TELEFONOS 8.09.05 - 8.09.06

Edición de OCHO páginas

OTRA REVUELTA EN EL SUR DE TUNEZ

TUNEZ, 17. (UP). — Se anunció oficialmente que un grupo reducido pero bien armado de nacionalistas tunecinos ha iniciado una revuelta en el sur del Protectorado. Se enviaron fuerzas francesas para someterlos.

LAS ELECCIONES EN ALEMANIA SON MOTIVO DE ESTUDIO EN EL "NATO"

LAS POTENCIAS OCCIDENTALES ESTAN DISPUESTAS A MANTENER UNA CONFERENCIA CON LOS SOVIETICOS EN TAL SENTIDO

PARIS, 17 (UP). — Las tres grandes potencias occidentales dijeron que todavía están dispuestas a reunirse con Rusia para preparar las elecciones libres en toda Alemania, aunque los rusos vienen haciendo caso omiso de la propuesta hecha hace tres meses. Pero recomendaron al Consejo de la Organización del Atlántico Norte (NATO) no pierda tiempo en aprobar el plan alternativo para incorporar medio millón de soldados alemanes ala organización aliada de defensa.

Lord Ismay, secretario general del NATO dijo a los periodistas que el canciller británico Anthony Eden ha reproducido la oferta aliada de reunirse con los Soviets para buscar una solución no militar al problema alemán. Pero Eden y otros líderes occidentales presentaron y el Consejo del NATO aprobó una resolución reiterando su fe en el plan del ejército europeo y deseó ver el pacto ratificado prontamente por sus seis signatarios europeos.

El plan pone doce divisiones alemanas a disposición de la colectividad de defensa occidental.

Ismay dijo que el "señor Eden recordó que el gobierno soviético todavía no ha contestado a la nota de Estados Unidos, Reino Unido y Francia del 23 de setiembre, ofreciendo consultas prontamente para proyectar elecciones en toda Alemania e hizo resaltar que la oferta todavía está en pie."

Agregó que en su informe al Consejo del NATO Eden informó que "el gobierno soviético presiona a ritmo acelerado con la sovietización de la zona oriental. Subrayó que las fuerzas armadas de Alemania oriental fueron recientemente ampliadas rápidamente y transformadas en ejército y que también están formándose la aviación y la marina de Alemania oriental.

Expresó la opinión que esto señala la transformación de las fuerzas de Alemania oriental de fuerza semimilitar en ejército regular."

El Consejo expresó la "importancia que la colectividad atlántica atribuye a la pronta entrada en vigor del tratado que establece la mancomunidad de la defensa de Europa.

El Consejo también aprobó una resolución diciendo que la "campaña desarrollada por las fuerzas de la Unión Francesa en Indochina merece continuo apoyo de los gobiernos del NATO".

La resolución la considera Francia como primer paso de importancia en la dirección a la consecución de un acuerdo de sus aliados y especialmente Estados Unidos para proporcionarle más material y fondos para la guerra en Indochina, donde según Francia, se necesita ayuda urgentemente.

El comandante supremo del NATO, general Matthew Ridgway, advirtió francamente al Consejo que también se siente urgencia de una rápida expansión del plan de fuerza aérea y bases militares de Europa occidental, exhortó a los miembros a desistir de la reducción de un 50 por ciento del plan que recomendó para ese propósito por valor de 430 millones de dólares.

En cuanto a la ratificación del pacto del ejército se supo que cuatro naciones, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, aseguraron particularmente a Estados Unidos que están dispuestas a ratificarlo tan pronto como tome una decisión Alemania occidental.

Entre tanto, Sam Reber, alto comisario interino de Estados Unidos en Alemania, comunicó al secretario de Estado, Dean Acheson, desde Bonn, que el canciller Konrad Adenauer le dijo que espera que el Bundestag (Parlamneto) efectúe la votación en enero.

El tercer día de sesiones, que se espera terminen mañana, se caracterizó por los siguientes hechos:

1) La NATO se salió por primera vez de su esfera apoyando a Francia en la campaña de Indochina.

2) La Comisión de infraestructura de la NATO aprobó provisionalmente unos 280 millones de dólares para construcción de bases en el año 1953 y Estados Unidos reclamó al Consejo no espera hasta la próxima sesión para votar más fondos que completen un "mínimo absoluto" de unos 125 millones estipulados por Ridgway.

3) El Consejo comenzó el examen del informe sobre la gigantesca labor de la "revista anual", que cuando se termine conciliará la solvencia financiera de los aliados con sus necesidades de seguridad. Aunque no se llegara a una decisión en este período de sesiones.

4) El Presidente del Consejo, el italiano Alcide de Gásperi, planteó oficialmente la necesidad de una solución urgente de la disputa italo-yugoeslava sobre Trieste ante el Consejo.

Dijo, que no quiere "provocar una discusión general", pero desea hacerlo constar en el acta antes de que haya cuestión alguna de fortalecimiento de lazos militares con Yugoeslavia.

El Consejo, expresó, la "importancia que la colectivida atlántica atribuye a la pronta entrada en vigor del Tratado que establece la mancomunidad de la defensa de Europa. El Consejo también aprobó una resolución, siendo que "la campaña desarrollada por las fuerzas de la Unión Francesa en Indochina merece el continuo apoyo de los gobierons de la NATO". La resolución la considera Francia el primer paso de importancia en dirección a la consecución de un acuerdo de sus aliados y especialmente Estados Unidos para proporcionarle más material y fondos para la guerra en Indochina, donde según Francia se necesita ayuda urgentemente.

El Comandante Supremo de la NATO General Matthew Ridgway, advirtió francamente al Consejo, que también se siente la urgencia de una rápida expansión del plan de una fuerza aérea y bases militares de Europa Occidental. Exhortó a los miembros a desistir de la reducción del 50 por ciento del plan que recomendó para ese propósito por valor de 430 millones de dólares.

Del pacto del ejército se supo que cuatro naciones —Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo— aseguraron particularmente a Estados Unidos que están dispuestas a ratificarlo tan pronto como tome la decisión Alemania occidental. Entre tanto Sam Reber, alto comisario interino de Estados Unidos en Alemania, comunicó al secretario de Estado Dean Acheson desde Bonn, que el canciller Konrad Adenauer le dijo que espera que el Bundestag efectúe la votación en enero.

PARIS, 17 (UP). — Los Estados Unidos, decorazonados por la oposición europea al plan de construcción de bases de aprovisionamiento y aeródromos para 1953, que asciende a un total de 425 millones de dólares, notificaron a sus aliados en el Pacto del Atlántico que reducirán su aportación al proyecto, al que todos contribuirán.

Cansados del constante forcejeo sobre lo que debe gastarse en las bases aéreas y de abastecimiento que dice necesitar el comandante supremo, general Matthew Ridgway, el secretario de Defensa de los Estados Unidos, Robert A. Lovett, dijo en una comisión de la Organización del Tratado del Atlántico (NATO) que los Estados Unidos están dispuestos a pagar solamente el 25 por ciento de su participación en el plan. El año pasado pagaron el 42,8 por ciento del total.

Fuentes de información norteamericanas dijeron que está planteándose una situación ridícula con respecto a la cifra de la "infraestructura" para 1953, acordándose una cantidad en las conferencias matutinas para reducirla en las vespertinas.

Ridgway había preparado en un principio un plan que requería la inversión de unos 410 millones en la construcción de 35 aeródromos, instalaciones para almacenaje de petróleo y mejoras de puertos. Después redujo espontáneamente la cifra a un máximo de 420 millones y dijo que hasta ahí era a donde podía llegar "sin correr riesgos".

La comisión de la infraestructura, compuesta de los ministros de Hacienda y Defensa de las 14 naciones signatarias, aprobó en principio la cifra de 235 millones en la primera sesión que celebró ayer. Después, [illegible] fuentes norteamericanas, algunas delegaciones rectificaron su primera actitud, bien aduciendo que no podían soportar la carga que suponía su participación en el costo o por resentimiento de que otro aliado se beneficiase con ciertos proyectos de construcción.

ES PRECARIA LA SITUACION DEL ACTUAL GOBIERNO DE VENEZUELA

DECLARACIONES FORMULADAS POR EL LIDER DE LA OPOSICION JOVITO VILLALBA

PANAMA, 17 (UP). — El líder de la oposición venezolana, señor Jovito Villalba, declaró que las razones de que él y otros seis líderes del partido URD fueran arrestados y deportados, es que el gobierno militar "tiembla de miedo" por su precaria situación actual.

Villalba dijo que las informaciones de Venezuela de que su partido planeaba "actividades sediciosas", era una consecuencia del temor que tenía el gobierno de no poder reunir la asamblea constituyente el 10 de enero, debido a que los diputados de la oposición no acudirían a la reunión.

Agregó que el ministro [illegible] a los dirigentes del URD a abandonar el país, era una presión contra los diputados que aún quedan en Venezuela, y aparentemente el gobierno [illegible] la reunión por [illegible].

Agregó Villalba que el Ministro del Interior Vallenilla Lanz, lo invitó a [illegible] y que allí el ministro le preguntó si los diputados del URD [illegible] la entrevista finalizó [illegible].

Villalba y sus compañeros [illegible] a Panamá sin dinero y sólo con las ropas puestas, proyectando seguir [illegible] y posteriormente realizar una gira por Latinoamérica "en la lucha por derrocar al régimen del coronel Marcos Pérez Jiménez".

Preguntado si esa expresión significaba que apoyaba el uso de la violencia, Villalba contestó: "Yo no creo [illegible] saben que la oposición obtuvo una rotunda victoria en las elecciones, y considero que el pueblo de Venezuela ha [illegible] el actual régimen militar, el cual ha [illegible] está condenado a morir."

CALIFICACION ESTRENOS

CONTINENTAL. — "Doña Perfecta": (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

ELISEO. — "Tormenta sobre el Tibet": (3C) Admisible para adultos con graves reparos. (Para mayores de sólido criterio).

Tito trata de justificar con supuestas acusaciones su actitud hacia el Vaticano

ROMA, 17 (UP). — Los círculos católicos estiman que la decisión de Yugoeslavia de romper relaciones con El Vaticano es una represalia por el reciente ascenso del arzobispo Aloysius Stepinac al rango de Cardenal. Las relaciones entre El Vaticano y el régimen de Belgrado se agravaron desde que el arzobispo Stepinac fué condenado en octubre de 1946 a 16 años de prisión por supuesta colaboración con los nazis en tiempos de guerra. Fué puesto en libertad en diciembre pasado pero se le prohibió reanudar sus actividades eclesiásticas.

El arzobispo Stepinac fué uno de los 24 prelados nombrados cardenales por el Papa Pio XII el mes pasado. La reacción que ello causó en Belgrado hacía prever que Yugoeslavia decidiría romper relaciones. Fuentes extraoficiales aquí dicen que la decisión de Yugoeslavia "es de lamentar". Otra fuente dijo "es mejor sostener relaciones tirantes o limitadas que no tener ninguna pues por lo menos aquellas ofrecen un mínimo de esperanza y una puerta abierta para ambas partes, para que puedan discutir entre sí". Durante los dos últimos años El Vaticano estaba representado en Belgrado por monseñor Silvio Oddi encargado de negocios designado por el Papa a fines de 1950.

El caso del arzobispo Stepinac es el más conocido pero no el único en la situación que El Vaticano ha denunciado como persecución de la Iglesia en Yugoeslavia. La relación llevada por El Vaticano a principios de este año de los prelados encarcelados, deportados o "suspendidos" por los países comunistas incluye los siguientes dignatarios yugoeslavos: monseñor Gregory Rozman, obispo de Ljubljana "suspendido"; John Saric, arzobispo de Sarajevo "suspendido"; Antonio Bijan, Vicario General y Arzobispo de Sarajero "suspendido"; Pietro Cule, obispo de Mostar "en prisión por la fé". El calificativo "suspendido" se aplicó al arzobispo Stepinac después de ser liberado de la prisión indicando que además así se le prohibe igualmente desempeñar sus deberes religiosos".

El "Osservatore Romano", periódico de El Vaticano informó que "muchísimos" sacerdotes y presbíteros ordinarios están en las cárceles yugoeslavas. El citado diario dijo en julio de 1951 "las congregaciones religiosas de mujeres han sido disueltas y los conventos confiscados sin mencionar los Seminarios que han sufrido la misma suerte".

LAS "ACUSACIONES" QUE FORMULA TITO

BELGRADO, 17 (UP). — El mariscal Tito acusó al Vaticano, de haber insultado a Yugoeslavia al designar al criminal de guerra arzobispo Aloysius Stepinac, como Cardenal. Agregó Tito que ellos (El Vaticano), "jamás tendrán a Stepinac como Arzobispo de Zagreb".

Tito hizo su declaración ante una reunión de los obreros de la Smederevska Polanca Railrod, fábrica de coches ferroviarios.

Tito también acusó "a los círculos reaccionarios del mundo, del Vaticano y círculos oficiales italianos de tratar de debilitar la nueva posición internacional de Yugoeslavia". Refiriéndose al ataque —que le dirigieran los sacerdotes católicos británicos por su proyectada visita a Inglaterra—, Tito dijo que no realizaría la visita si el 50 por ciento de los británicos no lo quisieran. "Me abstendría a pesar de los grandes deseos que tengo de ver al primer ministro Winston Churchill y demostrar los buenos deseos de profundizar las relaciones entre Gran Bretaña y Yugoeslavia".

BELGRADO, 17 (UP). — El mariscal Tito rompió relaciones diplomáticas con El Vaticano "acusando" a la Santa Sede de interferir en los asuntos internos de Yugoeslavia, agravado con la designación de Cardenal, recaída en monseñor Stepinac. El vice primer ministro Ales Bebler, visitó a monseñor Silvio Oddi, encargado de negocios del Vaticano y le comunicó la decisión de Tito.

La fecha de partida de Oddi para El Vaticano y otros detalles, no fueron comunicados.

BELGRADO, 17 (UP). — Yugoeslavia anunció la ruptura de relaciones diplomáticas con El Vaticano acusándole de inmiscuirse en los asuntos internos hasta el extremo de designar Cardenal al arzobispo Alois Stepinac, lo que según calificó el mariscal Tito es "un insulto", ya que considera a Stepinac "criminal de guerra".

El viceministro de relaciones exteriores Ales Bebler llamó esta mañana al encargado de negocios de la Nunciatura Papal, monseñor Silvio Oddi para comunicarle la decisión, que sorprendió a la mayoría de los observadores aquí, incluyendo a los líderes católicos, ya habituados a la severa propaganda contra El Vaticano.

No se ha fijado fecha ni los detalles de la partida de la misión diplomática pontificia.

Stepinac fué condenado a 16 años de prisión y después de cumplir cinco años fué indultado condicionalmente el año pasado, limitándosele a residir en las provincias. Tito le tilda de "obispo político".

Monseñor Oddi ha sido encargado de negocios pontificio interinamente en ausencia del arzobispo Joseph Hurley de San Agustín, Florida, quien todavía es oficialmente Nuncio Apostólico en Yugoeslavia, aunque regresó a Estados Unidos en junio de 1950 con licencia por enfermedad. Desde entonces no ha vuelto a Belgrado.

La Liga de Mujeres de Méjico plantea una protesta diplomática

CIUDAD DE MEJICO, 17 (U.P.) — Los más importantes diplomáticos mejicanos tendrán dificultades con la Liga Mejicana de Mujeres. Un portavoz de dicha liga anunció que se estaba preparando una protesta contra los diplomáticos mejicanos que no tienen esposas mejicanas "porque las mujeres mejicanas se sintieron humilladas en la recepción dada en el Palacio Nacional, al responderles las esposas de muchos embajadores en idioma inglés".

La protesta será enviada al Presidente Adolfo Ruiz Cortines, solicitándole que reglamente el servicio exterior, prohibiéndose el casamiento de los diplomáticos con extranjeras, exceptuándose de ellas aquellas naciones de países de habla española.

La liga indicó a los siguientes diplomáticos, cuyas esposas son extranjeras: Canciller Padilla Nervo; Embajador en Estados Unidos, Rafael de la Colina; Embajador ante las Naciones Unidas, Luis uQintanilla; Embajador en Canadá, Juan Manuel Alvarez del Castillo; Embajador en Japón, Manuel Pales Arce; Embajador en Chile, Mariano del Castillo, y el Consejero General en París, Edmundo González

PARIS, 17. (U.P.) — El Comandante Supremo Aliado en Europa General Matthew Ridgway y el Jefe del Estado Mayor General Alfred M. Guenther, hicieron una apelación.

Fueron localizadas las reservas rusas para un ataque a el C. Europeo

PARIS, 17 (U.P.) — Agentes del Servicio de Inteligencia aliado han señalado las posiciones de las divisiones de infantería rusa destacadas o en reserva para cualquier ataque a Europa Occidental.

Fuentes informadas que lo revelan dicen que se sabe donde están esas divisiones y se tienen medidas tomadas para saber cuando serán reforzadas con aprovisionamientos para emprender un ataque hacia el oeste.

Los planos de la distribución actual de 175 divisiones rusas sobre las armas constituyen un máximo secreto y la extensa información recopilada por el Servicio de Inteligencia Militar ha asombrado a muchos diplomáticos que asistieron a la reciente conferencia de los Ministros del Tratado del Atlántico en París.

Esas divisiones están extendidas en toda Rusia y recientemente no han sido reforzadas. La revelación se hizo durante las sesiones de los representantes civiles de la NATO y los jefes militares cuando los elementos civiles pidieron a los militares urgentemente un "cálculo de los peligros", para reanimar la confianza que consideraban debilitada en la necesidad del rearme occidental. Los militares se negaron a ello alegando que sus informaciones tan completas constituían un peligro si los rusos se enteraran de lo mucho que sabían sobre las distribuciones de sus tropas.

Los Servicios de Inteligencia de las 14 naciones sometieron a la Comisión Militar Permanente de la NATO los informes regulares sobre descubrimientos de sus agentes a ambos lados del telón de hierro. Aunque algunos cálculos hacían llegar las divisiones rusas a 215, los aliados estiman que hay 175, 22 de las cuales están en Alemania Oriental y otras 60 de los satélites a disposición de Rusia, si quiere emprender un ataque. El grupo militar permanente se reúne diariamente en Washington, anlizando regularmente los informes. Cualquier nación puede presentar en cualquier momento los informes que recoge sobre lo que va ocurriendo detrás del telón de hierro.

SE CONSULTARA SOBRE UN PROTOCOLO ADICIONAL A LA C. DE LA HABANA

Serán consultadas las veitiuna repúblicas por el Consejo de la Organización de Estados Americanos

WASHINGTON, 17 (U.P.). — El Consejo de la Organización de Estados americanos acordó pedir la opinión de las 21 repúblicas americanas, acerca de la redacción de un protocolo adicional a la Convención de La Habana, de 1928, sobre deberes y derechos de los Estados en caso de luchas civiles.

El Consejo tomó la decisión después de rechazar una propuesta de las delegaciones de Argentina y Brasil, respecto a la conveniencia de que primero se solicitará la opinión del consejo interamericano de jurisconsultos, en cuanto a la redacción que esta efectuando el departamento jurídico de la Unión Panamericana.

José Carlos Vittone, embajador argentino y Jayme Azevedo Rodriguez, representante interino de el Brasil ante el consejo, adujeron que el procedimiento apropiado en el asunto sería que el consejo consultara con el consejo de jurisconsultos, por tratarse de un organismo del consejo, en tanto que el departamento jurídico no es más que una dependencia de la secretaría.

El Consejo rechazó la sugestión René Lepervanche, Embajador de Venezuela y Presidente del Consejo, no sometió la propuesta a votación, sobre la base de que sólo otro país se había manifestado de acuerdo con la misma.

A continuación el Consejo aprobó el informe de la Comisión Especial, nombrada para redactar el protocolo adicional, en que se recomienda que se solicite la opinión de los gobiernos, en vez de consultar con el Consejo de Jurisconsultos. Al votar 16 países en favor de la aprobación del informe no se continuó la votación, por considerarse innecesario.

La redacción definitiva del protocolo se presentará a la X Conferencia Interamericana, cuando se reúna en Caracas, para su estudio y aprobación.

En otras actividades del día, el Consejo, en su Junta regular quincenal también dió la bienvenida al nuevo representante ecuatoriano, mbajador José Ricardo Chiriboga Villagómez que también es embajador ante el Gobierno de los Estados Unidos; y aprobó la minuto de un convenio que el Consejo debe firmar con el Instituto Indigenista Interamericano, reconociéndolo como un Organismo interamericano y definiendo sus funciones.

CURSOS DE COOPERATIVISMO

BOGOTA, 17 (U.P.) — En declaraciones a la prensa el Sr. Carlos Burr, funcionario del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía y Comercio de Chile, contratado por la Organización de Estados Americanos, dentro del desarrollo del programa de asistencia técnica, manifestó que el mencionado curso se iniciará en Colombia el próximo mes de enero.

El Sr. Burr llegó recientemente a Bogotá y ha estado conferenciando con las autoridades nacionales acerca de la misión que cumplirá en este país. Agregó que el curso demorará seis meses y asistirán a él alumnos de todos los países afiliados, y cinco estudiantes colombianos.

Refiriéndose a las finalidades del curso manifestó: "La OEA se propone adiestrar un equipo de dirigentes cooperativos que puedan a su vez, propender a la organización de Cooperativas en América Latina. Esta campaña obedece al deseó de luchar contra la especulación, lo que redunda en un mejor bienestar para los pueblos americanos.

LOS DISTURBIOS EN TUNEZ

PARIS, 17, (UP). — El Ministro de Negocios extranjeros Schuman dijo esta noche a la asamblea nacional que los disturbios de la semana pasada en Tunez están "relacionados directamente" con la decisión de las Naciones Unidas de escuchar las peticiones de autonomía del protectorado. Schuman dijo "lamentamos no se nos haya comprendido nuestro punto de vista pero encontramos en la comisión política sin embargo que la mayoría que comprendió los riesgos de esta intervención. Los recientes acontecimientos en Marruecos se relacionan directamente con la decisión de las Naciones Unidas y foé en el preciso momento en que se iniciaban los debates cuando la minoría comenzó la campaña terrorista".

Los vetos rusos son parte de su política de dominación mundial

NACIONES UNIDAS, 17, (UP). — El senador y delegado norteamericano ante las Naciones Unidas, Aelxander Wiley, dijo ante la comisión política especial, que los vetos rusos en las naciones unidas son parte del "designio" comunista de lograr el dominio del mundo.

Wiley, que casi seguramente ocupará la presidencia de la comisión de relaciones exteriores exteriores del senado, después de la toma de posesión de Dwigt Eisenhower, preguntó en el curso de su discurso si Rusia estaba tratando de acabar con las Naciones Unidas y a continuación dijo que la oferta soviética de no vetar las propuestas de admisión de las Naciones que tienen el respaldo occidental, a cambio de que se acceda al ingreso de cinco satélittes comunistas, "no es más que una tentativa de atraco, y que, de hecho el viceprimer ministro ruso Andrei Gromyko, en sus declaraciones, lo que realmente había querido decir era "o me pagáis el tributo que exijo, o no avanzaréis un paso".

Refiriéndose a las críticas de Gromyko a sus "modales" diplomáticos y a la frase de este, acusándolo de "encaramar los pies en la mesa", Wiley dijo que tal comentario resultaría "interesante, al ser hecho por un representante de la Unión Soviética".

Eisenhower conferenció con su ex superior, el General D. Mac Arthur

NUEVA YORK, 17 (U.P.). — El Presidente electo Dwight Eisenhower celebró con su "antiguo y respetado superior", el General Douglas Mac Arthur, una conferencia que ambos esperan "rinda frutos" en la solución del conflicto coreano.

Ambos Generales estuvieron reunidos durante dos horas, en un almuerzo en la residencia de John Foster Dulls, próximo Secretario de Estado en el Gobierno de Eisenhower.

La entrevista tuvo por objeto hacer que Eisenhower escuchara extraoficialmente la solución "franca y definitiva" que Mac Arthur dice tener para terminar la guerra de Corea.

A los periodistas que esperaban en la acera de la casa, Mac Arthur les dijo: "La reunión ha sido la reanudación de una amistad y camaradería que ha existido desde hace muchos años". En cuanto a lo tratado expuso: "Tratamos de la paz en Corea y en el mundo en general. Me uno a Eisenhower en las esperanzas de que esta entrevista rendirá frutos".

Eisenhower habló brevemente con los periodistas y les dijo: "Se trató sólo de la reunión con dos viejos amigos, el General Mac Arthur y Foster Dulles. Tuvimos una interesante conversación acerca de la paz, en términos generales. Fué muy satisfactoria en todos sentidos, y espero que mi antiguo y respetado superior tenga algo que decirles".

La fecha de la entrevista se había mantenido en secreto y sólo se vino a anunciar cuando ya Eisenhower se encontraba en la residencia de Foster Dulles.

Tan pronto como Mac Arthur terminó su breve declaración, Eisenhower y Dulles, que la escucharon desde la puerta, tomaron el automóvil que los esperaba y regresaron a las oficinas de Eisenhower en el Hotel "Commodore", en tanto que Mac Arthur partía en dirección al Hotel Waldorf Astoria donde está viviendo.

LA AVIACION ALIADA CONTINUA SUS ATAQUES A LAS POSICIONES ROJAS

FUERON DESTRUIDOS DOS GRANDES CENTROS DE ABASTECIMIENTOS

SEUL, COREA 17 (UP). — La aviación de las Naciones Unidas ataco violentamente dos grandes centros de abastecimiento comunista en lo más profundo de Corea del Norte, no obstante las pésimas condiciones atmosféricas reinante.

Los grandes bombarderos "B-29", procedentes de bases de Okinawa, utilizaron radar para lanzar sus bombas de 500 libras sobre 99 depósitos de abastecimientos en la península de Haeju. Los aviones debieron afrontar un ligero fuego antiaereo y un avión nocturno comunista pero el tiempo fué el peor enemigo de los bombarderos aliados. Las rachas de viento alcanzaron por momentos, a más de 160 kilómetros por hora.

Los bombarderos "B-26" por su parte, atacaron a Tanchón, en la costa Este, destruyendo cuatro vagones de carga y la locomotora, así como también 45 camiones. Asimismo bombardearon las posiciones comunistas a lo largo de la línea del frente.

SEUL, Corea 17 (U.P.). — Los cazas de las Naciones Unidas derribaron un caza comunista "Mig-15, y averiaron a otros 4 en batallas libradas a grandes alturas sobre el "Valle de los Migs", en el Noroeste de Corea. Los aparatos de fabricación soviética fueron derribados o averiados en cuatro batallas separadas, de las cuales participaron 10 "Sabres" norteamericanos y 41 "Mig-15" comunistas. En una de las batallas dos "Sabres" entablaron lucha con 24 "Migs" a 35 millas al Sur del río Yalú, dañando a uno de elos.

Con las cifras de hoy, las bajas aéreas comunistas de los últimos 3 días han sido 5 "Mig-15" destruidos, 1 probablemente destruido y 7 dañados.

Se cree que estas cifras serán aún más elevadas, cuando se revelen las películas de las batallas.

Se aprobó la propuesta latinoamericana en la UN sobre la cuestión de Marruecos

NACIONES UNIDAS, 17 (UP). — La Comisión Política aprobó la propuesta latinoamericana presentada por Brasil y secundada por once naciones de este continente por votación de 40 a 5, con 11 abstenciones, exhortando a Francia y Marruecos a negociar "con urgencia" a fin de dar gobierno propio al protectorado.

Pakistán sugirió una enmienda, que fué aprobada anoche, especificando que las negociaciones deben encaminarse a la concesión de gobierno propio a Marruecos. Esta cláusula no constaba en la propuesta original.

La aprobación de la enmienda fué un tanto inesperada e hizo que Estados Unidos votara en contra de la propuesta latinoamericana, después de haberla secundado en las votaciones de cada una de sus cláusulas.

Estados Unidos votó en contra de la enmienda y más tarde el delegado norteamericano, Philip Jessup, explicó que consideraba que la enmienda le restaba claridad a la resolución.

La enmienda pakistana se aprobó por 28 votos contra 23 con cuatro abstenciones. Previamente la Comisión había rechazado la propuesta del bloque árabe-asiático que no logró aprobación pese a que era más atenuada que la latinoamericana. No se votó acerca de la resolución en general porque todas sus cláusulas fueron rechazadas en votaciones parciales.

La cláusula más importante en que se pedía a Francia negociara con el sultán de Marruecos se rechazó por 27 a 25 con tres abstenciones.

La propuesta resultó inaceptable para muchos delegados debido a que trataba de dejar establecido oficialmente por conducto de las Naciones Unidas el principio de absoluta soberanía de Marruecos y de su Sultán.

La enmienda pakistana que se incorporó al cuerpo de la resolución dice que "la Asamblea General" expresa esperanzas de que las partes continuarán negociando sobre una base urgente con vistas a lograr gobierno propio para Marruecos de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas".

NACIONES UNIDAS, N. Y., 17 (UP). — La delegación brasileña ante la Asamblea General hizo conocer el texto de su resolución apelando ante los cuatro grandes —Estados Unidos, Rusia, Gran Bretaña y Francia—, para que se concluya el tratado de paz con Austria. El asunto de Austria se espera que entrará a discutirse a fines de esta semana ante el Comité Político una copia de la resolución brasileña, que se espera obtendrá mayor apoyo, ha sido obtenida en forma exclusiva por la United Press. La parte dispositiva de la resolución dice: La "Asamblea General, teniendo en mente que la solución de este problema constituirá un importante paso hacia la eliminación de desacuerdos en otras áreas, y posteriormente hacia la creación de condiciones favorables para lograr la paz mundial, y deseando contribuir al fortalecimiento de la paz internacional y seguridad, y el desarrollo de amistosas relaciones entre las naciones, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta, hace un llamamiento a todos los gobiernos a quienes concierne para que hagan un renovado y urgente esfuerzo para alcanzar un acuerdo en los términos del tratado con Austria, con vista a una rápida terminación de la ocupación de Austria, y el completo ejercicio por Austria de los poderes ingerentes a su soberanía".

Apesar de que la resolución brasileña contará con firme apoyo, no se cree que tenga la virtud de acelerar las negociaciones para el tratado de paz con Austria, ya que Rusia, a quien está dirigido directamente el llamamiento, ha expresado que no atenderá ningún llamado de las Naciones Unidas, porque el asunto es ajeno por completo a la jurisdicción de la organización.

SE AGRAVA LA REACCION CONTRA FRANCIA EN EL NORTE DE AFRICA

El grupo árabe-asiático ha resuelto tomar enérgicas medidas contra la agresión francesa

EL CAIRO, 17 (UP). — Las naciones del grupo árabeasiático convocaron a una conferencia extraordinaria para "acordar enérgicas contramedidas a la agresión francesa en el norte de Africa".

Un portavoz del gobierno egipcio dijo que el grupo celebrará su conferencia después del 20 de este mes, en que se reunirá la comisión política de la Liga Arabe, que también someterá a estudio su actuación contra la "agresión francesa" en sus tres protectorados norafricanos.

La noticia de esta entrevista del grupo árabeasiático es culminación de una semana de creciente oposición a la actuación francesa en el norte de Africa, en que Ulemas han exhortado a la "guella santa" musulmana contra Francia.

En tanto, doce mil estudiantes efectuaron un acto contra Francia en el aula magna de la Universidad Fuad el Awal, en que acusaron a ese país, Estados Unidos y Gran Bretaña de ser "potencias imperialistas" y dieron gritos de "abajo la Francia prostituída. Derramemos nuestra sangre por la causa árabe".

Los estudiantes izaron las banderas de Marruecos y Túnez en el edificio e nque se reunieron para protestar por la "agresión francesa" en el norte de Africa, durante el acto al que todas las universidades egipcias enviaron delegaciones. El acto duró una hora y se celebró con orden. Al mismo asistieron varios catedráticos universitarios y personalidades tunecinas que se encuentran en El Cairo, y el Jeque Elbashir Ibrahim, jefe de las ulemas de Túnez.

Mientras se efectuaban los actos, el embajador de Estados Unidos, Jefferson Caffery, celebró una entrevista con el canciller Fathy Radwan. Los diarios habían publicado antes una entrevista en la que Radwan pediría a Caffery que informara a su gobierno de los deseos de Egipto de que Estados Unidos intervenga entre Francia y sus tres protectorados.

Caffery no hizo declaraciones al terminar la entrevista que sólo duró 15 minutos, pero Radwan dijo que habían tratado los asuntos de "Palestina y Túnez".

Radwan dijo que después de la reunión de esta tarde del gabinete en que se estudiará lo tratado con Caffery hará declaraciones más amplias.

Más tarde, el ministro recibió al encargado de negocios de Indonesia y para mañana tiene señalado el estudio de los problemas árabes ante las Naciones Unidas, en reunión con los representantes diplomáticos de Etiopía, India, Pakistán y otros países del grupo árabe-asiático.

Por su parte, el embajador de Alemania occidental, Gunther Pawalke, informó haber entregado al primer ministro Mohammed Naguib la nota de su gobierno, contestando la de la Liga Arabe, expresando la oposición árabe al convenio para pagar a Israel como indemnización de guerra 715 millones de dólares.

El diplomático alemán no dió a conocer el contenido de la nota y dijo que pronto volverá a entrevistarse con Naguib para conocer sus opiniones. Añadió que después de estas entrevistas con el primer ministro, se decidirá acerca de la visita en proyecto de una delegación alemana para efectuar negociaciones en El Cairo.

EL CAIRO, 17 (UP). — El Jeque Mohammed Khdr Hussein Rector de la Universidad "Al Azhar", declaró oficialmente que el Islam y la sangre de las víctimas del Norte de Africa exigen que el mundo mahometano rompa todas sus relaciones con Francia. Su declaración publicada en momentos en que el grupo de naciones árabe-asiáticas convocaba una conferencia extraordinaria para acordar "enérgicas contramedidas ante la agresión francesa en el Norte de Africa, adquiere mayor importancia".

"Al Azhar", es la más importante universidad del mundo mahometano. Su Rector abogó por un boicot a las instituciones educativas, del comercio y de la industria de Francia.

EL CAIRO, 17 (UP). — Doce mil estudiantes efectuaron una demostración contra "la agresión francesa" en el Norte de Africa, y exigieron una inmediata denuncia conjunta contra las "potencias imperialistas" —Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

Los manifestantes mientras desfilaban gritaban: "abajo con la corrompida Francia". "Que se nos permita dar nuestra sangre por la causa árabe".

Asistieron a la manifestación estudiantes de diversas universidades.

Síntesis telegráfica

TECNICO ITALIANO EN AVIACION. — Nueva York. — El Dr. Angelo Micre, de Italia, que estuvo trabajando cinco años en la Argentina en el departamento de diseños de una fábrica de aviacion del gobierno, ha sido incorporado a la Facultad Internacional de Especialistas en Aerodinámica Supersónica del Instituto Politécnico de Brooklyn, según lo anuncia dicho centro docente

BAJAS COMUNISTAS. — Hanoi, Indochina. — El alto comando francés informó que en las operaciones llevadas a cabo por las fuerzas francesas en las últimas dos semanas, en el Delta del Tonkin, han sido muertos 200 comunistas y heridos otros 600.

AYUDA A NICARAGUA. — Washington. — John K. Chatley, director de la ayuda a Nicaragua del "Punto cuatro" dijo que el aceite de la palma africana ha sido introducido con éxito en la región costanera oriental de ese país, con las perspectivas de establecerse allí una industria productora de dicho aceite.

VIAJE DEL GENERAL COLLINS. — París. — El jefe del estado mayor del ejército norteamericano J. Lawton Collins, partió para Madrid por vía aérea a las 9.20 horas.

DETENCION DE UN INTRUSO. — Londres. — Un perro de la policía atrapó a un trabajador checo de 27 años de edad, que saltó a través de los 4 metros de la valla que bordea el palacio de Buckingham en las primeras horas de hoy, entrando al jardín de la residencia donde dormía la Reina Isabel II. El sistema de alarma colocado luego de otro suceso similar en octubre de 1950 fracasó hoy.

LLAMADO DE LOS CANCILLERES DEL "NATO". — París. — El Consejo de Cancilleres del Nato, aprobó una resolución, haciendo un llamamiento para la pronta ratificación por parte de las seis naciones miembros del Pacto de Defensa de Europa, para el Tratado de Defensa Colectiva que permitirá la inclusión de 500.000 soldados alemanes.

ACTIVIDAD DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA. — París. — El servicio de inteligencia de las potencias aliadas han establecido las posiciones de las divisiones rusas, en posición de ataque hacia la spotencias occidentales, y han extendido "líneas" para obtener información para el caso de que se efectuaran refuerzos desacostumbrados a esas fuerzas, según se informó en fuentes responsables.

SE AVERIO EL "UNITED STATES". — Southampton. — El transatlántico norteamericano "United States", de 53.000 toneladas, ganador de la cinta azul del Atlántico, sufrió algunas averías leves, al ser lanzado por rachas de viento de 50 millas por hora, contra el muro de concreto de un puente. Ocho remolcadores trabajaron para sacar de la zona de peligro al United States, quedando posteriormente en el muelle de observación. Un bote salvavidas de la nave también sufrió algunas averías.

RUSOS EXPULSADOS DE MARRUECOS. — París. — Tres rusos que fueron expulsados de Marruecos, por actividades comunistas, fueron enviados a Berlín, como primera parte de su largo viaje a Moscú. Las autoridades francesas informaron que los rusos fueron identificados solamente como Sokoloff, Novikov y Vorbe, "habiendo expresado su deseo" de ser enviados a Moscú en lugar de quedar en Francia, conjuntamente con otros cinco comunistas expulsados de Casablanca. Los rusos tenían negocios en Marruecos, en momentos de producirse los disturbios.

HUELGA FINALIZADA. — Tokio. — La huelga de los mineros del carbón, que llevaba 61 días de duración, terminó hoy, luego que el gobierno dictó una orden declarando un "período de tregua". Más de 200.000 mineros de la federación de mineros del carbón, regresaron al trabajo, poniendo fin a una seria amenaza para la economía japonesa.

NUEVO ENCARGADO DE NEGOCIOS. — Moscú. — El ministro norteamericano Jacobo D. Beam, llegó a Moscú, a fin de asumir el cargo de encargado de negocios, el funcionario más alto en la embajada norteamericana desde que el embajador George Keenan, fué declarada persona no grata por el gobierno soviético. No se cree que el presidente electo general Eisenhower, designe nuevo embajador antes de muchos meses.

NUEVO ATENTADO COMUNISTA. — Londres. — El diario en idioma polaco "Polish Daily" anuncia que la policía de seguridad de Polonia arrestó al arzobispo de Lwow, Eugeniusz Baziak. El diario no da la fuente ni confirmación de la información, pero dice que está en línea con las actividades polacas contra los católicos.

FALLECIO UN MAGNATE DEL ESTAÑO. — Nueva York. — Falleció Joseph C. Rovensky, presidente de la compañía minera Patino, la mayor productora de estaño del mundo. Tenía 66 años de edad. Natural de Pittsburgh, Rovensky era ex vicepresidente de la Chase Nacional Bank de Nueva York, rama internacional.

CHURCHILL VIAJARIA A EE.UU. — Londres. — El primer ministro Winston Churchill irá a Estados Unidos en febrero o marzo para entrevistarse con el presidente Dwight Eisenhower, según revelaron elevadas esferas británicas.

CONSULTE UD.

Imponer la religión por la fuerza

[illegible]

de la prepotencia.

Y bien, yo le pregunto a cualquier persona sensata ¿qué interés podría tener la Iglesia en que los hombres representaran esa estúpida comedia? Eso se opone a la esencia de su doctrina según la cual las acciones humanas valen delante de Dios no por lo que sean en el exterior sino el espíritu con que se cumplen.

¿Pero en base a qué podrá decir ese profesor que la Iglesia impone la religión a los niños? Seguramente será porque la Iglesia afirma que ésta debe ser enseñada a todos, ya que se trata de la verdad. En esto la Iglesia está en el mismo plano que todo aquel que considera que una cosa es verdad, y que por lo mismo considera que es bueno que se enseñe a todos. En otra situación se explica que esté el que duda de la verdad de su posición espiritual; pero el que está convencido de que está en la verdad, sería un monstruo si pensara: esto es verdad, y, por lo tanto, es bueno; pero no importa que el hombre no llegue a conocerlo: no importa, por lo tanto, que el hombre no llegue a disfrutar del bien. Pero el que está en la situación de duda, no puede ni proponer nada como verdadero, ni atacar nada como falso; pues sabe que corre el riesgo de enseñar un error o de combatir una verdad.

[illegible] za la Cultura Cívico Democrática, y estamos imponiendo por la fuerza todo lo que consideramos que es un deber enseñar.

Además ahí están los hechos para hacer ver la falacia de esa afirmación.

¿Los educados en colegios católicos son todos católicos? No, están en completa libertad para abandonar la religión que les enseñaron, y la experiencia demuestra que el que quiere la abandona.

Otra cosa pasa con la ignorancia. Esta sí que se puede decir que se impone, por más que haya la posibilidad teórica de salir de ella por autoformación posterior. Cualquier cosa que se deje de enseñar en la época en que el hombre se está formando intelectualmente se puede decir que es moralmente seguro que la ignorará casi toda su vida —al menos la casi totalidad de los hombres — por más que se diga que son libres después para estudiarlo por su cuenta; y esto vale mucho más para las cosas que exigen un esfuerzo de la voluntad por no ser a primera vista agradables. Por lo tanto se puede decir, con toda verdad que el laicismo sí es imposición de la ignorancia religiosa, y eso lo ve cualquiera.

S.

NOTA: Envíe su consulta al Encargado de la Sección Religiosa.

BODAS DE PLATA SACERDOTALES

El señor Pbro. D. Jaime Cardell y Pons, que desde hace 14 años está al frente de la Parroquia del Rosario, recibirá el próximo domingo 21 del corriente, el homenaje de sus feligreses y amigos, pues se ha constituído un Comité que tiene a su cargo la organización de las fiestas.

El número principal consistirá en una Misa solemne con el canto del Te Deum y otros actos de índole social que congregarán todo el pueblo del Rosario, pues el Pbro. D. Jaime Cardell y Pons, por su espíritu comunicativo, por su afabilidad reconocida, ha conquistado muchas amistades que ven en él a un orientador de conciencias, noblemente intencionado siempre.

Sacerdote de amplia y sólida cultura, profesor de prestigio, su figura es respetada y querida en Rosario y en todos los sitios donde actuó, dejó una feliz evocación.

La ciudad de Rosario se apresta, pues, en esta hora, a tributar manifestaciones de alta consideración al Párroco prestigioso que va sembrando el bien con su actuación que merece aplausos.

CLAUSURA DE CURSO EN EL COLEGIO PARROQUIAL DE N. POMPEYA

Parte del alumnado —que está constituido por 336 niños—, del Colegio Parroquial Gratuito de Nueva Pompeya

Conforme se anunciara, se realizó en el patio del Santuario de Nueva Pompeya (Piedras Blancas), la ceremonia de clausura de los cursos del Colegio Parroquial Gratuito.

Consistió en un festival, cariñosamente organizado por las maestras y fué presenciado por un número muy grande de personas y amigos de la obra, que pudieron apreciar la labor sacrificida y atenta del personal docente.

Cabe señalar que en este primer año de funcionamiento, solamente pudieron dictarse clases de primero, segundo y tercer año, y debido al extraordinario número de alumnos hubo de hacerse en varios turnos. La dirección de la escuela está a cargo de la Sra. Adela Gadea de Carballo, y el personal docente constituído por las Srtas. Teresita Follo Pastorino, Zulma Gadea —clase jardinera—; Srtas. Maruja Abelenda, Sara Rumbo y Yolanda Morales: tres grupos de primer año; Srtas. Antonieta Pérez y Ivonne Morales, dos grupos de segundo año; y Srta. María Antonia Morales, un grupo de tercer año.

En el acto mencionado, se tributó un merecido aplauso de justo homenaje a la Sra. Clara Urtubey de Puig, amiga del Colegio, que por razones de salud no pudo presidir el acto.

Se nos informa, que existe gran entusiasmo en la preparación de la labor para el comienzo del próximo año escolar, viéndose obligada la Dirección del Colegio a una rápida ampliación del mismo.

La Iglesia Misionera

Audición de Anumichi

La audición que hoy a las 15 y 45 trasmitirá "Amigos de Nuestra Misión en China", estará dedicada a señalar la conducta de la Iglesia Misionera, como auténtico órgano vinculador de todos los pueblos y razas, esencia que no puede ser captada por los ensayos laicos de la superorganizaciones internacionales.

Esta trasmisión podrá escuchar se por la onda de C X 20, Radio Montecarlo.

Santoral y Liturgia

EL SANTO DE HOY.

Día 18. Jueves. Nuestra Señora de la Esperanza.

LITURGIA.

Jueves. Ornamento violeta. Jueves Desp. Dom. III Adviento, simple. Misa del Do. preced. 2ª Dob. 3ª Por la Iglesia o por el Papa. Pref. com.

Día 19. Viernes. San Nemesio. (ABSTINENCIA). Ornamento violeta. Viernes Témporas Adviento, simple. Misa propia. 2ª Dob. 3ª Por la Iglesia o por el Papa. Pref. com.

Honrosa fiesta de clausura de cursos en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús de Trinidad

En el semanario de la Parroquia de la Santísima Trinidad, encontramos la siguiente crónica respecto a la clausura de cursos realizada en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Trinidad, prestigioso establecimiento docente.

El festival ofrecido en el Colegio del Sagrado Corazón fué un perfecto eco de las actividades realizadas durante todo el año.

Al numeroso alumnado respondió un público numeroso que colmó el amplio salón ocupado totalmente las localidades disponibles y llenando los pasillos en su totalidad, desde el escenario hasta la puerta.

El acto se compuso de números breves y que uno a otro se fueron superando en interés.

Breves palabras de la señorita Profesora Ana María Turza Villar, ofrecieron el acto al Excmo. Sr. Obispo, Mons. José María Cavallero, luego de haberse entonado por los colegiales el Himno Nacional.

Inmediatamente el niño Ernesto Fernández con voz potente y clara recitó la poesía "A la Virgen Gaucha", contrastando su sobrio recitado con el que realizó a continuación el pequeño Reynaldo Irazabal "A la Virgen linda", que fué demostración de calor infantil lleno de piadoso cariño y de fresca inocencia. Los asistentes premiaron a los dos agradablemente impresionados por el primero y tiernamente conmovidos por el segundo.

EL CORO

Sobre las gradas que dan acceso al escenario se dispusieron los integrantes del coro que brindaron una serie de canciones, unas de carácter popular criollo como la vidalita de Cluzeau Mortet, y otras de fino sabor litúrgico, como el "O Gloriosa" de Händell y de timbre popular como El Cucú y el Picaflor. Lo numerosos del coro no afectó el afinamiento general y el buen gusto en la interpretación.

LA BANDA INFANTIL

Sin duda alguna lo que más agradó al público, fué la nutrida banda que desarrolló una profusa variedad de instrumentos infantiles. No se vieron niños prodigios o particularmente trabajados. Lo que formaba el fondo de la representación era el trabajo rítmico de conjunto en el cual intervenían un centenar de niños. Triángulos, patos, pajaritos, maracas, panderetas y cilofón, a más de los otros instrumentos de nombres desconocidos para el cronista formaban un simpático conjunto, apoyado en la melodía por el piano.

No fué una banda de personas mayores ni un remedo de músicos de salón. Fué un rato de música interpretada con admirable sentido infantil, un verdadero desarrollo artístico de esa primera sensación musical que brota en los niños en sus primeros años de razón.

DANZAS NATIVAS

Dos danzas americanas pusieron una nota llena de colorido. La vistosidad de los trajes gauchos y collas, llevaron a los asistentes a recordar los primitivos sones musicales y coreográficos que vienen perfumando nuestra historia. El misterio del Malambo y los sones primitivos del baile norteño entusiasmaron a grandes y pequeños.

CLAUSURA

Unas evoluciones gimnásticas, formaron alegóricamente el escudo de Mons. Cavallero. Los símbolos de su escudo llevados por los niños coronaron la fiesta.

Por último el señor Obispo con su palabra más vibrante que en lo habitual, agradeció el acto que le había sido dedicado y trajo a la memoria de todos los sacrificios que había costado el llegar hasta el resultado actual. Repetidos aplausos del público reflejaron la emoción reinante y el general agrado provocado por tan hermoso acto.

Mañana abstinencia

Recordamos que mañana, viernes de adviento, es día de abstinencia.

EL PANORAMA CATOLICO

[illegible] escenas navideñas con intervención del Coro Parroquial.

Año tras año, con marcado éxito se viene evocando así las prácticas de los antiguos "Misterios", como se denominaba en la Edad Media la representación de escenas de la historia sagrada, y particularmente de la vida, Pasión y Muerte de N. S. Jesucristo.

Realizadas, al comienzo, en el interior del Templo, debieron ser trasladadas al exterior por resultar los templos pequeños para contener al público.

Con estas escenas, preparadas con unción y cariño, se pretende despertar en las almas el eco de las viejas Navidades de nuestra Patria.

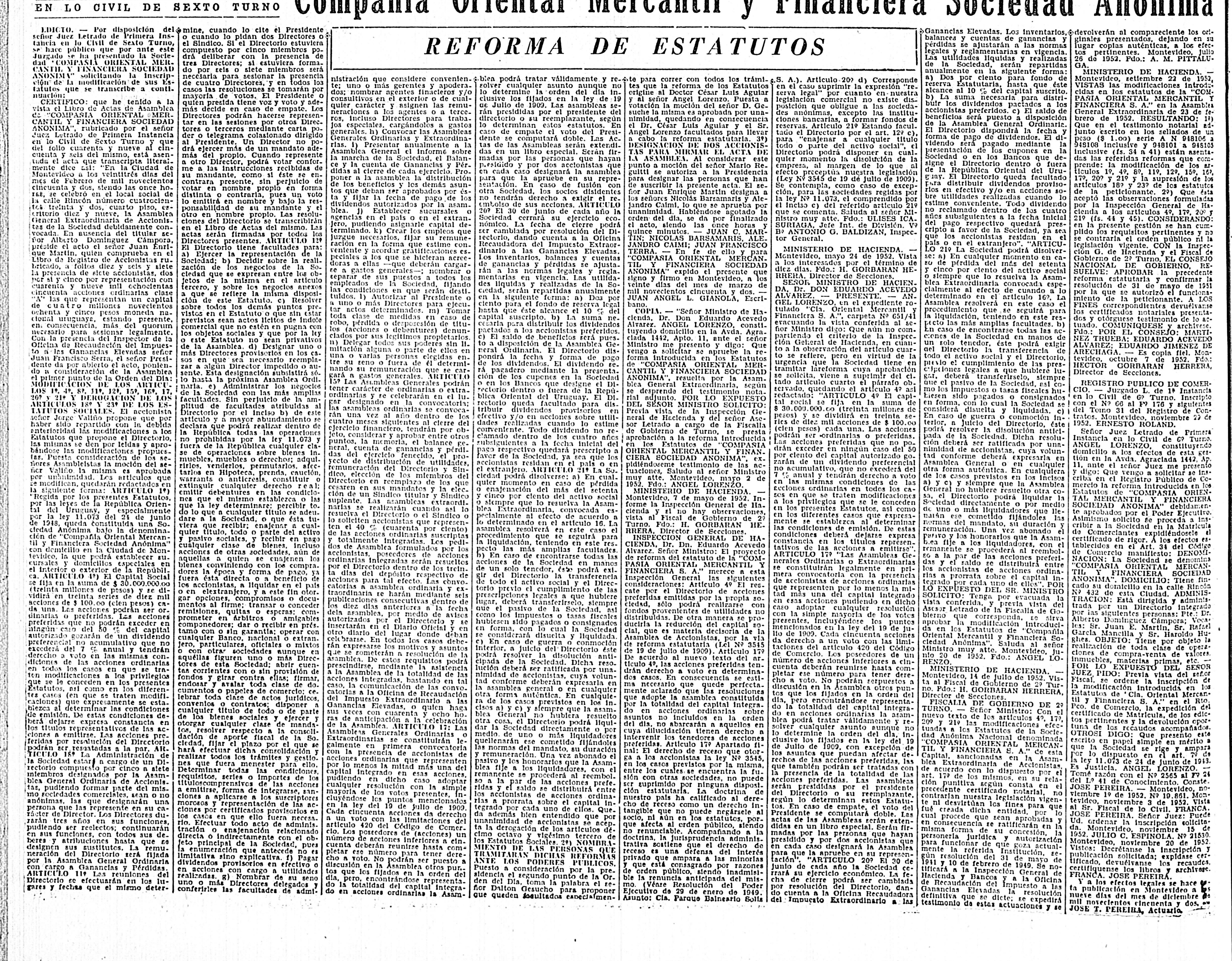
LA CAMPAÑA PRO-NUEVO TEMPLO PARROQUIAL DE ROCHA. — Un grupo de señoras y señoritas de Rocha, comenzarán a recorrer la ciudad a fin de iniciar la campaña de contribución pro Nuevo Templo.

EXUOSICION DE LABORES. — En el Colegio de las Hermanas Misioneras Cruzadas de la Iglesia del Cerrito de la Victoria, fué inaugurada una interesante exposición de labores a la que concurren todos los días numeroso público. Quedará abierta toda esta semana en las horas de la tarde. El mencionado Colegio está en Gral. Flores y M. Arrostea.

TANDAS DE EJERCICIOS ESPIRITUALES. — La Obra Arquidiocesana de Ejercicios y Perseverancia ha fijado: del 20 al 25, tanda General. Para enero del 14 al 18, General; del 26 al 2 de febrero: Religiosos; del 14 de febrero al 18: General; del 19 al 23: General.

BODAS DE ORO. — En el día de hoy, celebra sus Bodas de Oro de profesión religiosa la Rvda. Hna. Ana Queralto Miró, Religiosa Franciscana Misionera de la Inmaculada Concepción, que realiza su obra apostólica en el Hospital Sanatorio Español.

DECISIONES DE LA J.O.C. — Mañana, viernes, el Asesor de la J.O.C., Pbro. Haroldo Ponce de León, ocupará los micrófonos de Radio "Sarandí" para referirse a la última reunión de jocistas realizada en Río de Janeiro. Su disertación se transmitirá en la audición "Momento Católico", a las 9 y 30.



JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

Compañía Oriental Mercantil y Financiera Sociedad Anónima

REFORMA DE ESTATUTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado la Sociedad "COMPAÑIA ORIENTAL MERCANTIL Y FINANCIERA SOCIEDAD [illegible]

[illegible] mine, cuando lo cite el Presidente o cuando lo pidan dos Directores o el Síndico. Si el Directorio estuviera compuesto por cinco miembros podrá deliberar con la presencia de tres Directores; si estuviera formado [illegible]

[illegible] Ganancias Elevadas. Los inventarios, balances y cuentas de ganancias y pérdidas se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigencia. Las utilidades líquidas y realizadas de la Sociedad, serán repartidas anualmente en la siguiente forma: a) Dos por ciento para fondo de [illegible]

[illegible] devolverán al compareciente los originales presentados, dejando en su lugar copias auténticas, a los efectos pertinentes. Montevideo, julio 26 de 1952. Fdo.: A. M. PITTALUGA.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, setiembre 22 de 1952 [illegible]

El fondo de diferencias cambiarias

EL Ministro de Hacienda, ha manifestado en el seno del Consejo Nacional de Gobierno la necesidad de limitar los subsidios a cargo del Fondo de Diferencias Cambiarias, para adecuarlos a los ingresos que en el año 1952 sufrieron una importante merma, que seguramente se acentuará en el correr del próximo año.

Las causas de esta declinación son múltiples, pero la principal de ellas se halla en la baja del valor internacional de las lanas y en la dificultad de su colocación.

Las ganancias del fondo de diferencias de cambio, surgen de la diferencia entre lo que paga el Banco República a los exportadores por las monedas extranjeras que éstos reciben, y el precio que dicha Institución cobra por esas divisas a los importadores que están impedidos de adquirir en el mercado financiero o libre, las monedas que necesitan para sus adquisiciones en el exterior.

La constitución de dicho fondo constituye una mala solución monetaria, porque vincula el valor externo del peso, a un problema tributario, lo cual hace que en muchas ocasiones el Poder Ejecutivo se encuentre más interesado en mantener esta fuente impositiva, que en fijar el verdadero valor de nuestra moneda.

Por otra parte, este impuesto cambiario tiene el enorme inconveniente de que su producido queda en manos del Poder Administrador, que lo destina sin necesidad de autorización legislativa alguna, lo cual significa una violación flagrante de la Constitución que exige que todos los impuestos sean establecidos por ley y que los rendimientos de los mismos, se apliquen según lo establecido en las leyes respectivas. Aunque se le diera juridicidad a este impuesto, igual sería inconveniente, porque significa una carga para los exportadores que en muchos casos les impide competir en los mercados internacionales.

Además por vía de la fijación de cambios especiales, o por medio de los subsidios, que tienen origen en el mismo fondo, se ha operado una redistribución de rentas, que ha desplazado la actividad privada de un sector a otro, según las directivas intervencionista del Estado, y estas modificaciones de las inversiones no siempre han beneficiado a la economía nacional, sino que la ha impulsado en un plano artificioso difícil de mantener en una época desflacionaria como la que atravesamos. El Ministro de Hacienda calcula que las entradas de dicho fondo serán en el año 1953 unos 47:500.000, cantidad que se forma fundamentalmente con el producto de las exportaciones de lana $ 22:580.000 y con las de carne que rendirán aproximadamente $ 11:240.000. Este ingreso previsto es insuficiente para cumplir con todas las obligaciones a cargo de las diferencias cambiarias, ya que solamente el subsidio del trigo y el que reciben los panaderos asciende a $ 27:000.000 y el de la leche insume la cantidad de $ 13:800.000; es decir, que lo que paga el Estado para abaratar estos dos productos llega a la suma de pesos 40:800.000, es decir que absorben la casi totalidad de las entradas de 1953.

Para lograr el equilibrio, el Ministro de Hacienda proyecta disminuir el subsidio al trigo en $ 11:000.000 y el de la leche en $ 6:600.000 lo cual daría una economía de $ 17:600.000.

Esta merma en los subsidios es absolutamente necesaria, porque de lo contrario el Estado se encontrará sin fondos para hacer frente a las obligaciones, pero no es posible olvidar tampoco, que estas economías repercutirán desfavorablemente en el precio de estos productos, produciendo un encarecimiento que gravará en forma apreciable los presupuestos familiares. Esto demuestra las dificultades que existe en ordenar una economía que fué desquiciada por un proceso intervencionista sin visión de porvenir.

Por otra parte, aunque se equilibren los ingresos y los egresos del fondo de diferencias cambiarias, el problema dista mucho de estar resuelto, porque los dos únicos productos que se exportan al cambio básico de $ 1,51 por dólar son la carne y la lana, y aun estas exportaciones solo en forma parcial, porque la lana semi-elaborada y la carne de conserva se benefician con un cambio más alto. Pues, bien, estos dos productos, base de la economía nacional, han visto elevarse de tal modo los costos, que encuentran dificultades de colocación en el exterior a precios remuneratorios, para hacer frente a esta emergencia sólo existen dos caminos: o se abaten los costos o se fija un cambio más alto que el actual.

El primer camino es teóricamente el más indicado, pero en la práctica solo es realizable en un largo período de tiempo, lo cual le quita practicidad, por lo menos como solución inmediata.

La otra solución, el aumento del tipo cambiario, implica aumentar la cotización de las divisas destinadas a la importación o disminuir los beneficios cambiarios, que actualmente son de $ 0,37 por dólar: el Banco de la República adquiere los dólares a $ 1,51 y los vende a $ 1,90, la diferencia de estas dos cantidades, deducida la comisión que cobra el mismo Banco, da la ganancia antes expuesta por dólar.

Si se aumenta el precio de las divisas destinadas a la importación en la misma proporción que se mejore la cotización para la exporta- [illegible] se benefician inicialmente con la mejor cotización de sus productos, verán luego elevados sus costos en forma tal, que les absorberá totalmente la ganancia inicial.

Estos inconvenientes revelan que el único camino viable para mejorar las cotizaciones de cambio de exportación es la disminución de las diferencias cambiarias, por lo cual reputamos que la tentativa de equilibrar dicho fondo, si bien es encomiable, es insuficiente, porque es necesario estudiar la reducción del impuesto cambiario que grava en forma tal las exportaciones que constituye un obstáculo serio a las mismas, por lo cual es necesario suprimirlo a la brevedad posible.

Un congreso y una actitud

Aneurin Bevan ha dicho cosas muy categóricas sobre el actual Congreso de la Paz que se realiza en Viena. Vale la vena traerlas a colación, dada la indudable jerarquía e independencia del destacado hombre público inglés.

El tal Congreso es una cuestión "de comparsas comunistas", en opinión de Bevan, quien agrega que se trata de "una falsificación, de un señuelo, un reclamo, un intento de desviar la atención de la clase trabajadora del mundo occidental de lo que está ocurriendo", y que los "socialistas que van al Congreso de Viena deben prestar atención a lo que está sucediendo en Praga".

Ni más ni menos. Lo que menos interesa, por otra parte, en estos Congresos, es precisamente la paz. Están en la línea de una propaganda comunista, penetrante y sagaz, que ha hecho caer a más de un hombre de buena voluntad, pero cuyos fines no tienen nada que ver con la buena voluntad ni con la paz que pregonan.

Bevan, que alguna vez y no hace mucho prestó confianza a las intenciones soviéticas, vuelve lealmente sobre su anterior actitud y desde el indudable prestigio que le acuerda su independencia, marca categóricamente esta nueva farsa cuyo escenario actual es la capital de Austria. Vale recordar, por la coincidencia, que Austria aún no ha firmado su tratado de paz, debido a la obstinación soviética y a sus pretensiones. Buena muestra tienen los austríacos, de qué cosa es la paz y las buenas relaciones internacionales para los comunistas.

Una salida de tono

El Mariscal Tito ha roto relaciones con el Vaticano en razón de la elevación al Cardenalato de Monseñor Stepinac. En un discurso explicativo de su actitud, el gobernante yugoeslavo acusó al Vaticano de complotar contra su régimen y de coaligarse con Italia y "su política imperialista".

La actitud del Mariscal no deja de resultar extemporánea y sus deducciones constituyen modelos de lógica al revés. Pero no puede sorprenderse nadie que el dictador de Yugoeslavia, de extracción soviética emplee los argumentos y el léxico que en esta oportunidad ha empleado. El tipo de calumnia contra el Vaticano, utilizado en esta oportunidad, es muy viejo y muy conocido y el Mariscal vuelve con sus injurias al lugar común que ya ni exige respuesta. Cabe únicamente señalarlo para que se lo conozca más, si ya no se lo conoce bastante.

Del tránsito

La frecuencia de los accidentes de tránsito demuestran que evidentemente algo anda muy mal en la organización del mismo. Creemos que esto lo dio Perogrullo. O [illegible]

Una colaboración útil

De acuerdo a las informaciones que llegan hasta nosotros, en algunos Entes Autónomos, se prepara en estos momentos, los correspondientes Estatutos del Funcionario previstos por la Constitución. En algún caso, tal como se deduce de un comunicado de la U.T.E., el referido trabajo estaría ya sumamente adelantado por lo cual, al parecer, este importante organismo autónomo habría cumplido con el precepto de nuestra ley máxima.

Cabe, sin embargo, que hagamos una observación al procedimiento observado en la elaboración de los estatutos a estudio. Según esas mismas informaciones a que nos referíamos, los Directorios respectivos han trabajado en los mismos en una forma que quizá podría llamarse "secreta". En efecto, el personal dependiente de los mismos, no habría sido consultado en ningún sentido o ignora, actualmente, el contenido o el alcance de las normas en preparación. A nuestro modo de ver el personal afectado debió, o debe, ser consultado. Se trata de normas que lo afectarán directamente y no parece que a esta altura de la evolución en las relaciones entre empleadores y empleados sea enteramente adecuado proceder a la ordenación de normas que evidentemente incidirán en las mismas, sin que una de las partes, tenga la participación que le corresponde. El procedimiento de la consulta o la solicitud de opinión asesora, no parece inadecuado o incluso pensamos que podría ser de inestimable utilidad.

Nadie podría alegar que la participación que preconizamos, ponga en peligro el principio de autoridad o simplemente, que lo posponga. Entendemos que esto no está en juego ni quedaría afectado por una colaboración que contribuiría a estrechar vínculos que deben mantenerse fuertemente unidos, particularmente en los organismos del Estado.

En consecuencia, tendría que buscarse la forma de dar alguna participación al funcionariado en la preparación de su Estatuto. La misma podría obtenerse por medio de vistas o consultas a los Jefes de Secciones o de Divisiones e incluso a las respectivas Asociaciones de Funcionarios que existen en la mayoría de los Entes Autónomos y que carezcan de filiación política.

Dejamos hecha la sugerencia y lo hacemos sobre el entendido, repetimos, de que de la misma podría lograrse resultados de incuestionable utilidad.

RUSIA IMPIDE NUEVAS INCORPORACIONES A LA UN

Jamás se pensó que la U.N., fuera un "club" exclusivo, siendo restringida la entrada al mismo— pero está en peligro de llegar a serlo.

Han pasado dos años desde que la Asamblea General aceptara un nuevo miembro —Indonesia. Esta escasez de nuevos miembros, sin embargo, no ha sido por falta de solicitantes calificados o debido a la oposición de la mayoría de los miembros actuales.

[illegible]

Guerra de nervios

[illegible]

Contradicción Parlamentaria

[illegible]

Los rusos baten más records

[illegible]

La gestión de la Comisión Nacional de Subsistencias, será estudiada el martes, por el Consejo Nacional de Gobierno

En la sesión realizada ayer por el Consejo Nacional de Gobierno, se planteó el problema de la Comisión Nacional de Subsistencias.

El señor Consejero Vargas, en nombre de la minoría, solicitó que el señor Ministro de Industrias y Trabajo produzca para la sesión extraordinaria que debe realizar el Consejo en el día hoy, una información sumarísima relacionada con los dictámenes de los contadores del Tribunal de Cuentas y de la Inspección de Hacienda, sobre la gestión contable y administración de fondos realizada por el Consejo Nacional de Subsistencias.

En el diario "El Debate" de la fecha se transcriben párrafos de los referidos dictámenes, que comportan graves acusaciones contra la administración cumplida en dicho organismo.

Tratándose de un órgano sometido a la dependencia jerárquica del Consejo Nacional de Gobierno, éste no puede mirar con impasibilidad la formulación de cargos de tan grave entidad.

● POSICION DE LA MINORIA

Sin perjuicio de la tramitación que corresponda, por la Comisión Investigadora designada por el Senado para entender en ese asunto, los consejeros de la minoría entienden, que frente a esas constancias, los Directores del Consejo Nacional de Subsistencias, no pueden permanecer en sus cargos.

Por otras razones que las anteriormente tenidas en cuenta, correspondería decretar la intervensión del Consejo Nacional de Subsistencias, sino se desautorizan plena y adecuadamente las conclusiones transcriptas y a las que en nombre del sector que representan y con autorización del Consejo, da lectura en este acto.

El Consejero Dr. Alvarez Cina señaló que estimaba preferible considerar la moción presentada por la minoría con la presencia del Sr. Ministro de Industria y Trabajo, lo que fué compartido por el Consejo.

● HABLA EL MINISTRO DE INDUSTRIAS

Invitado a concurrir a la sesión el Sr. Ministro expresó que ha estado impuesto paso a paso de la tramitación de esta investigación efectuada por la comisión respectiva del Senado de la República. Es exacto que los señores contadores a que ha hecho referencia el señor Consejero Vargas, produjeron un informe escrito, algunos de cuyos párrafos transcribe el diario "El Debate" en el día de hoy, pero de ese informe se dió vista al Consejo de Subsistencias, el que contestó a la Comisión Investigadora, en un extenso informe, cada uno de los cargos de aquel dictamen de los contadores. La Comisión Investigadora tiene en sus manos, en estos momentos, la respuesta de la Comisión Honoraria de Subsistencias. Le pareció al Sr. Ministro que, tramitándose este asunto, y hechos los descargos correspondientes, ante la Comisión Investigadora, era ésta quien debería formular sus conclusiones ante el Cuerpo que la había designado, o pedir ella la intervención del Instituto correspondientes, u otras medidas que considerase oportunas o necesarias.

No obstante, habiéndose planteado el asunto, de acuerdo con la moción formulada por el señor Consejero doctor Vargas, está totalmente conforme en que se considere por el Consejo, poniéndose a total disposición de éste, en la fecha que estime oportuno.

Solamente expresa que, a los efectos de poder reunir los antecedentes y ordenarlos en la mejor forma posible, sería preferible que la reunión se hiciera el viernes.

Señala en ese sentido que tiene en su poder copia del informe pasado por los contadores a que hace referencia el diario "El Debate" y también copia de las contestaciones formuladas por el Consejo Nacional de Subsistencias. Pero no posee las copias correspondientes a las versiones taquigráficas que involucran la totalidad de este asunto, y que obran en poder de la Comisión investigadora del Senado. Agrega que no sabe si a los señores Consejeros les interesaría también tener esos antecedentes a la vista. Tiene entendido que hay una información del Tribunal de Cuentas y otra del Contador General de la Nación, que serían muy ilustrativas.

Consulta al Consejo si considera conveniente pedir la copia de las versiones taquigráficas para cuya solicitud es autorizado.

● SE HARA UN REPARTIDO CON TODOS LOS ANTECEDENTES

Se resuelve por unanimidad hacer previamente un repartido del dictamen de los contadores, de la contestación de la Comisión de Subsistencias, así como de las versiones y antecedentes que obren en poder de la Comisión del Senado, y tengan que ver directamente con esta cuestión y considrar el asunto el próximo martes.

C. de Hacienda del C. N. de Gobierno

Se reunió en la mañana de ayer, la Comisión de Hacienda del Conseo Nacional de Gobierno, bajo la presidencia del Sr. Consejero Dr. Francisco Forteza, y con asistencia de sus miembros, Sres. Consejeros Dr. Eduardo Blanco Acevedo, y Dr. Roberto Berro. Actuó en Secretaría el Sr. Luis Hierro Gambardella.

Concurrió el Sr. Ministro de Hacienda Dr. Eduardo Acevedo Alvarez y el Director General de dicha Secretaría de Estado, Sr. Héctor A. Schinca. Fué aprobada la relación preesntada por el Sr. Ministro, la que será puesta a consideración del Consejo, en el próximo acuerdo.

Posteriormente la Comisión recibió a una delegación de la Administración de Ferrocarriles del Estado, integrada por el Presidente del Directorio Ing. D. Manuel Rodríguez Correa, Director Sr. Juan F. Montedónico, Sr. Lizardo Calleros Guichón y Esc. Dardo Machado Sanz, y el Gerente General Ing. Víctor De Angelis. Se plantearon diversos asuntos relacionados con dicho Organismo.

Fueron designados los Fiscales para la Feria Judicial

[illegible]

Competencia Coordinadora del Consejo Central de Asignaciones Familiares

En el Consejo Nal. de Gobierno se pide la reforma de la Ley 11.618

El Consejo Nacional de Gobierno, celebró su 177ª sesión, de carácter ordinario, bajo la presidencia del Sr. Consejero Dn. Andrés Martínez Trueba, y con asistencia de los señores Consejeros: Dn. Antonio Rubio; Dr. Francisco Forteza; Dr. Héctor Alvarez Cina; Dr. Luis Alberto Brause; Dr. Eduardo Blanco Acevedo; Dr. Martín R. Echegoyen; Dr. Roberto Berro y Dr. Alvaro Vargas Guillemette.

● ASUNTOS ENTRADOS

La Secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El Ministro de Ganadería y Agricultura, envía copia del informe elevado a ese Ministerio por los Ingenieros Ruffinelli y Tucci, sobre los estudios realizados en las V Jornadas Citrícolas cumplidas en el Territorio Nacional de Misiones (Rep. Argentina). Se toma conocimiento.

El Comité Departamental de Jubilados Escolares de Treinta y Tres, solicita aumento de las pasividades escolares, y de ser posible, la equiparación con el sueldo de los maestros en actividad. Se envía al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

—El Comité de Maestros Jubilados de Tacuarembó, pide justicia con la equiparación de sueldos. Pasa al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

—La Comisión de Jubilados y Pensionistas Escolares de Cerro Largo, solicita apoyo al proyecto [illegible]

[illegible] con cargo a las economías de sueldos de las Planillas respectivas. También dispuso que, una vez proveídas las reclamaciones, los pagos efectuados se imputarían a los créditos presupuestales pertinentes.

IV) Algunos funcionarios designados después de estar vigente la ley de 18 de setiembre de 1950, — NO PARA LA ULTIMA CATEGORIA DEL ESCALAFON SINO PARA CARGOS INTERMEDIOS DE ESTE—, han continuado prestando servicios, indebidamente, a pesar del efecto suspensivo de las reclamaciones interpuestas contra ellos. Pero, no han percibido sueldos porque el efecto suspensivo se aplicó, por error, solamente al pago de haberes y no se tuvo en cuenta para la prestación de servicios.

CONSIDERANDO: Se trata de funcionarios de hecho, que actúan en la Administración, en la que realizan tareas que el Estado no puede dejar de pagar. La forma de remediar esta anomalía consiste en liquidar y abonarles los sueldos devengados y que se devenguen, correspondientes al cargo de la última categoría del escalafón. Si su nombramiento después se confirma, tendrán derecho a percibir la diferencia impaga entre los sueldos del último cargo y del cargo intermedio para el que habían sido designados. Si su nombramiento se deja sin efecto, podría ofrecérseles por equidad, el empleo que quedaría vacante en la última categoría del escalafón. El monto de estos haberes [illegible]

[illegible] haberes con motivo de reclamaciones por ascensos, deducidos contra terceros, se les liquidarían y pagarían dichos haberes desde la fecha de su designación, por servicios prestados efectivamente.

[illegible] obvia la mayoría de los inconvenientes que hasta la fecha hacían imposible su aplicación en gran escala. La capacidad del laboratorio será superior a los quince millones de dosis anuales.

Resoluciones del Consejo del Niño

En reciente acuerdo realizado por la Comisión Interventora de este Organismo, se tomaron entre otras las siguientes resoluciones:

Fiestas de Fin de Año. — Considerado el pedido del Dpto. de Suministros para que se le autorice a comprar diversos artículos para distribuir entre los menores de las distintas dependencias del Consejo con motivo de las próximas fiestas de fin de año, se resuelve: Autorizarle para adquirir al contado los siguientes artículos: Naranja Urreta, Manzanet, Chocolate, Turrón y Pan Dulce.

Personal Especializado. — Vista la nota presentada por varias maestras que solicitan se les tenga en cuenta su especialización, luego de un cambio de ideas al respecto, se resuelve: Comunicar a las peticionantes que mientras no impartan enseñanza especializada, no podrán tener derecho al sueldo correspondiente, aunque posean título de especialización.

Premio a la Familia Numerosa. — Se aprueba el fallo de la Comisión Asesora designada por este Consejo para discernir el premio "Clara Jackson de Heber" a favor del matrimonio integrado por Don Miguel Cabrera Guedo y Doña Mª Paulina Bidondo Aldacur adjudicándose la suma establecida de pesos 1.000.00 y comunicándose al Poder Ejecutivo a sus efectos.

[illegible]

De la Comisión N. de Subsistencia

[illegible] siguientes cantidades, por concepto de suministros:

Ministerio de Salud Pública	$ 726.835.10
Intend. del Ejército y Marina	" 248.760.67
Municipio de Montevideo	" 560.029.28
Estado (gastos por contralor del mercado negro de la carne)	" 116.549.34
Instituto Nacional de Alimentación	" 16.907.10
Institutos Penales .	" 40.306.34
Policía de Montevideo	" 10.442.10
Otros institutos . .	" 305.883.05
Total	$ 2:043.609.38

c) Estas deudas absorben la totalidad del crédito aludido. Por consiguiente, el Consejo ha depositado en el Banco de la República la suma ya citada de 241.357.96 pesos, para conservar un saldo disponible que le permita mantener en marcha el servicio público de abastecimiento de la plaza.

6º — No obstante la notoria penuria de medios conque ha debido desenvolverse y de la morosidad de los organismos públicos [illegible]

PRESTAMOS PARA VIVIENDAS DISTRIBUIDOS POR LA CAJA DE JUBILACIONES BANCARIAS

MENSAJE A LA ASAMBLEA GENERAL

En acuerdo con el Sr. Ministro de Instrución Pública y P. Social, el Consejo resolvió enviar a la Asamblea General, un proyecto de ley por el que la Caja de Jubilaciones Bancarias distribuirá los fondos provenientes de sus ingresos que deba colocar. El mensaje aludido dice así: "Señor Presidente de la Asamblea General, Dr. Alfeo Brum. — Señor Presidente: El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a la Asamblea General, sometiendo a su consideración el adjunto proyecto de ley por el que la Caja de Jubilaciones Bancarias distribuirá los fondos provenientes de sus ingresos que deba colocar.

Es un problema que ya desborda el campo de lo individual, afectando a la sociedad toda, con caracteres, en nuestro medio, de inusitada gravedad.

La Caja, como instituto de previsión social que es, no podía permanecer insensible ante el clamor de sus afiliados, y a la inquietud de las esferas directrices del país. ..Esto, por sí solo, justifica y [illegible]

[illegible] tulos de Deuda que surge de la ley de 29 de noviembre de 1947 (50% de los ingresos) y se establecen los máximos que se podrán destinar a la colocación en inmuebles (25% y préstamos sobre los mismos (25%).

También se fijan en el texto de la ley proyectada, condiciones básicas de acuerdo con las que deberán ser otorgados los préstamos [illegible]

[illegible] preferido esta modalidad, teniendo presente que en los tiempos actuales, numerosos factores concurren a determinar la imposibilidad del beneficiario, de constituir un fondo de ahorro con destino a la vivienda propia.

[illegible]

Audiencias Diplomáticas

El Sr. Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Consejero Don Andrés Martínez Trueba, recibió en audiencia especial al Excmo. Sr. Licenciado Don Leopoldo Benites Vinueza, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Ecuador, y Excmo. Sr. Don Ernesto B. Fábrega, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Panamá.

Ambos distinguidos diplomáticos se despidieron del Sr. Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, pues se alejan del país para ocupar nuevos destinos.

Acto cultural en la Facultad de Arquitectura

[illegible]

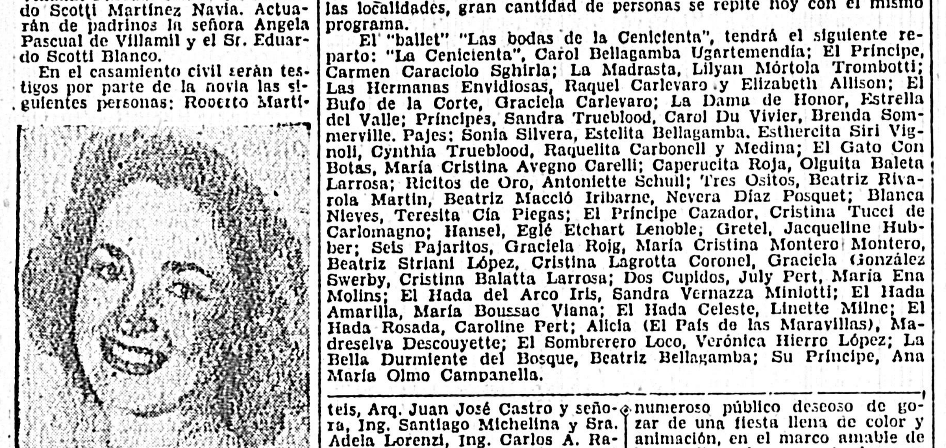
Inscripciones en el Liceo Miranda

[illegible]

LA VIDA SOCIAL

OBRAS SOCIALES DEL BALNEARIO "LA PALOMA"

Boda Scotti - Villamil





GRAN FESTIVAL DE DANZAS

Tendrá lugar el 27 del corriente en la Iglesia de los PP. Carmelitas (Prado) la boda de la señorita M. Risso Abadie con el Sr. Enrique Lussich Ponce de León, pareja muy vinculada en nuestros círculos, donde gozan de generales simpatías. Serán padrinos de esta ceremonia las señoras Eloisa Ponce de León de Lussich y Alice Abadie de Risso Illa y los señores escribano Enrique Risso Illa y Enrique Lussich Márquez. En el casamiento civil actuarán de testigos por parte de la novia las siguientes personas: Dr. José Cremonesi, Sr. Pedro Cassarino Risso, Dr. Guillermo Abadie Gutiérrez, Sr. Amadeo Risso Illa, Sr. Valentín Martínez Abadie, Dr. Carlos Díaz Romero y Alejandro Lussich Ponce de León y por el novio los Sres. Dr. Arturo Lussich, Dr. Juan José Carbajal Victorica, Enrique Ponce de León Terrero, Arq. Carlos Lussich Márquez, Leandro Gómez Harley, Luis Surraco Mac Coll y Enrique Risso

... G. Velázquez, Sr. Gualberto Leira y Sra. Nélida Costa Cazet, Sr. J. María Herbón y Sra. Rosario Junguitu, Sr. Juan Carlos Allegue y Sra. María Luisa Stombelinii, Sr. Pedro Cortazzo y Sra. Margarita Delgado, Sr. Héctor Marabotto Cardona y Sra. Mireya Bettinelli, Sra. Elizabeth Bartram, señor Washington García y Sra. Delia Tudurí, Sr. Ruben Viganó y señora, Sra. Estela Bazet de Iavecchia, Sr. Enrique Razetti (hijo) y Sra. Nelly Merxiano, Sr. Raúl Servetti Cazet y Sra. Rosa Corredera Sánchez, Sr. José Román Vázquez y señora Gladys Medeiros, Sr. Ricardo Con y señora, Srtas. Hebe Lorenzi Dematteis, Ana María Sessarego Cazet, Elisa Silva Cazet Chela Allegue, Hilda Bettinelli Cazet, Solang Costa Cazet, Elvira Medeiros, Renée Alzáibar, Elba Michelini, Saida y Ethel Pijuán Bazet, Ana Mª Linares Bartram, Sres. Juan Carlos Servetti Cazet, José María Silva Cazet, Horacio Sessarego Cazet, ...

... lugar el *sábado 20*, y no el 19 como se había anunciado anteriormente. Los tickets tendrán igual valor.

★ *PROLONGACION DE UN SORTEO.* — El sábado último se sorteó la artística imagen del Niño Jesús, a beneficio del Colegio Gratuito Sagrado Corazón de Jesús (calle Rafael Eguren 3362). La persona favorecida con el premio, lo donó generosamente para sortearlo nuevamente. La Comisión del Colegio anuncia a las personas que han adquirido números paar el sorteo de Diciembre los conserven, porque éstos tendrán valor para el próximo que se realizará el 28 de marzo del año entrante. Los números que han quedado siguen en venta.

★ *ENFERMOS.* — Mejorada de la intervención sufrida la señora Margarita Pérez Caufield de Slaugenberg.

—Sigue enferma la señora Adelaida Rospide de Ponce de León.

★ *REUNION INFANTIL.* — El Dr. Manuel Laguarda y su señora Mirtha Perruchetti ofrecerán el 22 del corriente una fiesta infantil festejando la Primera Comunión y el cumpleaños de su hija Susanita.

★ *VIAJEROS.* — Para su chalet "Santa Teresita" en Piriápolis donde pasarán una larga temporada el Sr. José Domingo Mereira, su señora Ernestina Pieges Biet y sus hijos Elbio Virgilio, y Roberto.

★ *REGISTRO CIVIL. MATRIMONIOS.* — Se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Bernado C. M. Acutis 34 años, italiano con Ana Ceriana 25 años italiana.

Paulino Balladares 58 años or., con Brenda Arrúa 45 años or.

José Villar 47 años español con María A. Reyes 41 años oriental.

Luis A. Baraza 25 años oriental con Marí Arruda 22 años oriental.

Diego A. Bebeacua 34 años español con María R. T. Troncoso 25 años oriental.

Benito Sartel 47 años español con Irene Artigas 52 años oriental.

Levon Hodjaián 21 años oriental con Vicenta Presente 19 años oriental.

Egon C. Grunwald 39 años austríaco con Esther Szosenfogel 23 ...

E. Luckasiewicz será recordado el próximo domingo

La Federación "Dr. Antonio Ma. Rodríguez", el Instituto "Unidad de Acción" y la "Comisión Nacional Pro Sanidad Civil", se asocian al merecido homenaje a la memoria del ex destacado benefactor D. Eduardo Luckasiewicz, e invitan especialmente para el piadoso acto de recordación en el Cementerio del Buceo, el domingo 21 a la hora 10.

... años cas., Hosp. Maciel.

Luis Gomez Tapia or., 60 años soltero Hosp. P. Ferreira.

Wáshington Zabaleta, or., 4 meses, Hosp. P. Visca.

Nicolás Di Calzi, se ignora, 53 años divorc., Hosp. Vilardebó.

Carmen Millian de Otero, esp., 79 años vda., Hosp. Vilardebó.

José García Rodriguez, esp., 51 años, cas., Misiones 1295.

Kurt Schilesinger, alemán, 67 años, cas., Río Branco 1260.

Setiembre Raúl Vera or., 74 años casado, Cartagena 1686.

Mirilo Anatolio Salina, or., 56 años, vdo., M. Rodríguez 4135.

Alfredo Varela or., 65 años, cas., Magallanes 1273.

Antonia Muñoz Fontans, or., 68 ...

Juana Sasia de Cerrón, or., 34 años, cas., T. Aparicio 4616.

Aman Saraguian de Estenian, armenia, 78 años vda., Agraciada 3143.

Washington Souto Perera Rodriguez, or., 31 años, cas., Las Heras 2085.

Pagos que se anuncian en las distintas Cajas

CAJA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Pago correspondiente al mes de diciembre. Cobrarán hoy:

OFICINA CENTRAL

Jubilaciones

211.700 al	final,	13.00 a	14.30
Servicio Doméstico:			
1 al	999,	13.00 a	14.30
1.000 al	2.8[illegible],	14.30 a	16.00
2.900 al	final,	16.30 a	18.00
Pensiones			
1 al	499,	16.30 a	18.00
500 al	2.399,	18.00 a	19.00

AGENCIA UNION

Jubilaciones

Industria y Comercio:			
307.000 al	final,	8.00 a	9.00
400.000 al	final,	9.00 a	10.00
500.000 al	final,	9.00 a	10.00
600.000 al	final,	9.00 a	10.00
700.000 al	final,	9.00 a	10.00
Servicio Doméstico:			
1 al	499,	9.00 a	10.00
500 al	final,	10.00 a	12.00
Pensiones			
Industria y Comercio:			
1 al	7.599,	11.00 a	12.00

AGENCIA BELVEDERE

Jubilaciones

Industria y Comercio:			
300.001 al	310.699,	8.00 a	9.00
310.700 al	final,	9.00 a	10.00
400.001 al	final,	9.00 a	10.00
500.001 al	final,	9.00 a	10.00
600.001 al	final,	9.00 a	10.00
700.001 al	final,	9.00 a	10.00
Servicio Doméstico:			
1 al	final,	10.00 a	11.00
Pensiones			

...

700.001 al	final,	11.00 a	12.00
200.001 al	final,	11.00 a	12.00

CLASES PASIVAS

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos efectuará el pago del presupuesto correspondiente al mes de noviembre de 1952, a las Clases Pasivas, de acuerdo al siguiente detalle:

NOTA. — Los pagos se efectuarán rigurosamente en los días y horas fijados. Los que no cobraren sus haberes en las fechas indicadas, podrán hacerlo el día sábado 20, como asimismo los apoderados que no hayan presentado la revista dentro del plazo correspondiente.

Local de Florida 1471. — Jueves 18: De 13 a 15. Rdos. Tropa y Clases del Ejército, Nº 12.501 al 13.600. — Jueves 18: De 15 a 17. Rdos. Tropa y Clases del Ejército, Nº 13.601 al 14.600.

CAJA CIVIL

La Caja Civil inicia hoy el pago del presupuesto correspondiente al mes de diciembre:

Jubilados

Diciembre 18:
8.15 a 11.30: 1 al 12.840

...

... liquidaciones y anticipos mensuales, diciembre 30 de 8 a 11.30 horas.

JUBILACIONES Y PENSIONES ESCOLARES

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares —División Escolar— dará comienzo a los pagos el día viernes 19 de diciembre de las pasividades correspondientes a diciembre de 1952, en el local de la calle Dante 1867, planta baja, de acuerdo con la siguiente distribución:

Viernes 19 de diciembre. — Jubilados y pensionistas escolares. De 8 a 9.30 horas: Jubilados, del Nº 1 al 1.250. Pensionistas, del Nº 1 al 300. — De 9.30 a 11 horas: Jubilados, del 1.251 al 2.200. Pensionistas, del 301 al 400.

Sábado 20 de diciembre. — Jubilados y pensionistas escolares. De 8 a 9.30 horas: Jubilados, del 2.201 al 3.100. Pensionistas, del 401 al 600. — De 9.30 a 11 horas: Jubilados, del 3.101 al final. Pensionistas, del 601 al final.

Lunes 22 de diciembre. — Jubilados y pensionistas escolares. Anticipos por enero y febrero de 1953. Los que cobran por lista: El día lunes 22 de diciembre se pagará enero y febrero de 1953, de acuerdo con la siguiente distribución:

De 8.30 a 11 horas: Jubilados, del Nº 1 al final. Pensionistas, del Nº 1 al final.

Martes 23 de diciembre. — Atrasados. Jubilados y pensionistas escolares: El martes 23 de diciembre, de 8.30 a 11 horas, se pagará a todos los que no hayan cobrado en las fechas anteriores.

Formularios para la Caja Nacional. — Dentro del mismo horario, se entregarán los formularios para la Caja Nacional de A. y Descuentos.

IMPORTANTE. — Se previene a los señores jubilados y pensionistas que están vigentes todas las disposiciones que han regido en los pagos anteriores. Se advierte especialmente que se ha establecido un nuevo horario y orden de pagos y que para cobrar es imprescindible la presentación de los recibos con el talón correspondiente.

Del acuerdo de Salud Pública

En el acuerdo realizado entre el Consejo Nacional de Gobierno y el Sr. Ministro de Salud Pública, se resolvieron entre otros, los siguientes asuntos:

LICITACIONES —

—Atento a lo expresado por la Comisión de Adquisiciones, se ...

... tada por la Sra. María R. de Costa del cargo de Aprendiz de Enfermera del C. Departamental de Salud Pública de Florida.

—Se transfiere a la firma Continental Co. Belgium S. A. el saldo del pedido 6077 por material odontológico formulado a la firma S. A. Omnium Belge de Fournitures Dentaires, de acuerdo con el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 21.615 de 1º de octubre de 1951, saldo que asciende a la cantidad de Fcs. Blgs. 531.497.24. La transferencia referida se hace debido a que dicha firma cerró sus puertas.

—Se reconocen los servicios prestados en forma ininterrumpida por el Sr. Liborio Chauré desde el 1º de diciembre de 1947, a razón de $ 30.00 y desde el 1º de enero al 31 de marzo de 1948, a razón de $ 60.00 mensuales, como limpiador del Instituto de Endocrinología, debiendo el interesado abonar los reintegros correspondientes a los montepíos no servidos oportunamente.

Celebró acuerdo la Suprema Corte

En su acuerdo de ayer la Suprema Corte de Justicia despachó los siguientes asuntos:

JURAMENTOS.— Prestaron juramento ante la corporación, quedando de hecho habilitados al ejercicio de su profesión en todo el territorio de la República, los nuevos abogados doctores Pablo Fosati Benenati, Glauco Segovia Zamora y Casimiro M. Canosa.

TITULOS DE PROCURADOR. — Pasó en vista al Fiscal de Corte el pedido de título de Procurador formulado por Jorge Presno Haran, y se dispuso que fuera inscripto en la matrícula de Procuradores Romeo Atanasiu Walter.

DIVORCIOS. — Pasaron a informe de la Secretaría siete oficios solicitando datos del Registro de Divorcios por la sola voluntad de la mujer.

LIBERTADES. — Fueron otorgadas siete libertades condicionales y tres anticipadas solicitadas por penados.

Actos y reuniones

AGRUPACION UNIVERSITARIA

Se anuncian para hoy en la Agrupación Universitaria del Uruguay los siguientes actos y reuniones.

Club Médico: Reunión científica Sociedad Ginecología, "B", hora 18.30. Reunión científica Sociedad Cardiología "B", hora 21.30 Asociación de Agrimensores: Comisión Directiva hora 18.30.

ACTO DE GRADUACION EN EL I. NORMAL.

Mañana a las 18 y 30 horas se realizará en el Teatro Solís en acto de graduación de los Institutos Normales, correspondientes a los cursos 1952.

FIESTA DE CLAUSURA EN LA ESCUELA "ARTIGAS".

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA UNION.

EN LA ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

COMITE NACIONAL FEMENINO POR JUBILACION A LOS 30 AÑOS DE TRABAJO

Conferencias

Fiestas de fin de año en la Colonia "Saint Bois"

... momentos de alegría a los enfermos allí internados.

A la vez la administración del precitado establecimiento hace saber que solamente están autorizados para recibir donaciones funcionarios munidos de la documentación pertinente y la comisión de damas cooperadoras.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

A. F. E.

LICITACIONES PUBLICAS

C. M. 410. — Confección Vestuario para el Personal. Apertura Enero 2, 1953 a las 10 hs. en la Oficina de Licitaciones de la Gerencia General, calle La Paz No. 1095, 2º Piso. Valor del pliego $ 2.00 (dos pesos) el que puede obtenerse en la misma Oficina entre las 7.30 y 12.30 horas. Informes teléf.: 9.09.12.

LA GERENCIA GENERAL

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas — Cartelera de Teatros

SIGNIFICADO DE LAS CALIFICACIONES

... El beso de una muerta (2B). Noche: 1.a Cortas; 2.a Las joyas del pecado (3); 3.a El beso de una muerta (2B). — URUGUAYO. Mat. 1.a Gene Autry en la frontera de la muerte (1B); 2.a Valentino (2C); 3.a El secreto (2B); 4.a Emelco; 5.a El hidalgo (2A). Noche: Conferencia. — MONTEVIDEO. 1.a Emelco y El día que paralizaron la Tierra (1B); 3.a La patrulla chiflada (2A).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. Mat. 1.a Ayúdame a vencer (2B); 2.a La rubia secuestrada (2B); 3.a La legión invencible (1B); 4.a Emelco 220; 5.a O. K. Nerone (4). Noche: 1.a O. K. Nerone (4); 2.a Emelco 229 y Noches de terror en Manhattan (2A). — MUNDIAL. Mat. 1.a Nueva Escocia; 2.a El chico de la suerte (1A); 3.a Cielo amarillo (2C); 4.a Cinco dedos (2A); 5.a Mi campeón (2B). Noche: 1.a Cinco dedos (2A); 2.a Mi campeón (2B). — OCEAN. Mat. 1.a Bravo canguro; 2.a Hijos de la violencia (2A); 3.a Un gallo en corral ajeno (2A); 4.a Arenas en llamas (2B); 5.a Operación X (2B). Noche: 1.a Bravo canguro; 2.a Operación X (2B); 3.a Arenas en llamas (2B). — LARRAÑAGA. 1.a Dibujos; 2.a Intriga en Damasco (2B); 3.a La espada de Montecristo (1A). — ROMA. 1.a Teresa (2A); 2.a Sabela de Cambados (2B).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. Mat. 1.a Cómica; 2.a El castillo del ogro (2A); 3.a Caballero por una noche (Ot); 4.a Abbott y Costello salvan al hombre invisible (2A); 5.a Las mil y una noches (Rte). Noche: 1.a Cómica y Las mil y una noches (Rte); 2.a Gente de coraje (2A). — ROSE MARIE. Mat. 1.a La reina de Estambul; 2.a Choque de odios (1B); 3.a La flotilla misteriosa; 4.a Una gi...

Cines por zonas

AVISOS BREVES

Films educativos Alemanes

En un acto oficial que tuvo lugar en el Rectorado de la Universidad, el Ministro de la República Federal de Alemania, Prof. Gustav Herwig, hizo entrega como obsequio personal de 8 películas médico-científicas alemanas que enriquecerán el Instituto Cinematográfico de la República (ICUR). Asistieron al acto, el Rector de la Universidad, Arq. Don Leopoldo Agorio, el Decano de la Facultad de Medicina, Prof. Dr. Cassinoni, profesores de esta Facultad, el Agregado Cultural de la Legación de Alemania, un representante de la Asociación Cultural Uruguayo-Germana y otros invitados. En una alocución, el Ministro aleman dijo, que con el obsequio deseaba contribuir al intercambio cultural entre Alemania y el Uruguay y a las altas tareas de la enseñanza médica y de la formación profesional. Contestóle el Director del Instituto ICUR, Prof. Dr. R. Tálice, exaltando el trabajo ejemplar que Alemania desempeña en la confección de películas científicas. Agradeció con vivas palabras la generosa donación, ofreciendo como testimonio, una película uruguaya. Acto seguido, se exhibieron algunas películas, que sin duda cumplirán con la alta misión educativa que se les atribuye.

MECANICA INDUSTRIAL LESCARBOURA & CAPURRO S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de ...

El coro infantil municipal el 27

Reviste singular interés la próxima presentación del Coro Municipal infantil en el escenario de nuestro primer coliseo, que tendrá lugar el 27 del corriente, ofreciendo, en recital de entrada libre, un selecto programa bajo la dirección del maestro Kurt Pahlen.

La primera parte del programa a cumplirse, está dedicada a la música de los grandes maestros: la segunda se consagra a la música en el Uruguay, reuniéndose en la parte final, bajo el título: "Así cantan los niños del mundo", expresiones valiosísimas, y en gran parte desconocidas de todas partes del mundo.

Nuestro público podrá apreciar, a través de esta presentación, la labor de formación musical que se viene realizando en esta masa coral infantil, habiéndose decidido, como queda dicho, que el acceso al espectáculo sea completamente libre.

Revista de patín

La empresa del Teatro 18 de Julio ha concertado la realización en su sala de una serie de espectáculos de grandes revistas de patín cuya temporada se iniciara el viernes 26 del corriente.

Nuestro público se sorprenderá, al cumplirse esa actuación, de encontrarse frente a un conjunto que, por su capacidad de labor y por la presentación escénica de sus revistas pueda parangonarse con los espectáculos de "Carnaval en el hie...

La reaparición de Teré Amorós

Dos programas completamente distintos y a cual más interesante, reuniendo sus más notables y celebradas creaciones, presentará el sábado y el domingo próximos, en sus recitales de despedida la joven bailarina española Tere Amorós, que reaparece en el escenario del Teatro Solís, teatro de sus recientes triunfos, accediendo a insistentes solicitudes de sus admiradores.

La gentil artista que ha constituído una de las gratas revelaciones de la temporada podrá ser apreciada así en estos recitales de despedida, en la integridad de sus facultades, de su arte y de su personalidad de naciente estrella admirablemente dotada para alcanzar un sitio de honor entre los más notables intérpretes de la danza hispana en nuestros días.

El interés despertado entre los aficionados que ya han tenido ocasión de aplaudir a Tere Amorós, como entre quienes no han podido verla actuar aún por haberse agotado las localidades en presentaciones anteriores, han determinado una gran demanda de localidades que aseguran llenos completos, a estas nuevas y calificadas fiestas de la danza hispana que serán las funciones del sábado y domingo próximos en el Teatro Solís.

Los actores más amigos de los periodístas

HOLLYWOOD, 17 (UP). — La estrella del cine Jane Leight y su esposo ... fueron seleccionados ... como la actriz y el actor más "cooperativos" del año.

En la reunión anual, previo a Navidad, en la que se otorgan los premios, las periodistas miembros del Club de Mujeres de prensa, seleccionaron a esa pareja como ganadores de la "manzana de oro".

En segundo término fueron elegidas Virginia Mayo y Jeff Chandler.

La consideración de menos "cooperativa" fué para Rita Hayworth y Mario Lanza.





MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Teatro de la C. Alvarez Quinteros en la Universidad

El próximo sábado a la hora 19 realizará el Teatro de la Comedia Alvarez Quintero en el Paraninfo de la Universidad el acto de clausura de su actividad anual.

En este acto el Sr. Miguel Alberto Oneto Jaume pronunciará la conferencia sobre "Observaciones de teatro", debida a la pluma de Serafín Alvarez Quintero, leída por el ilustre dramaturgo español con motivo de su recepción en la Real Academia Española en el año 1921, y cuyo texto completo ha sido enviado por María Alvarez Quintero al Consejo Directivo de la Institución que nos ocupa.

Dicha conferencia contiene algunas ilustraciones dramáticas que en esta oportunidad serán interpretadas por Blanca Abirad, Miguel Alberto Oneto Jaume y César Campodónico. Ellas son, entre otras, escenas de "El Alcalde Zalamea" y "La vida es sueño" de Calderón de la Barca, "La estrella de Sevilla" de Lope de Vega, "El condenado por desconfiado" de Tirso de Molina y "Fuenteovejuna" de Lope de Vega. ...



Estrenos Cinematográficos

"TORMENTA SOBRE EL TIBET" ES INTERESANTE POR SUS ELEMENTOS DOCUMENTALES

TORMENTA SOBRE EL TIBET. - (Storm over Tibet). — Producción Columbia, estrenada en el Cine Elíseo. Procedencia: E.E. U.U. Director: Andrew Marton. Intérpretes: Rex Reason y Diana Douglas. Calificación moral: Véase recuadro de estrenos.

En una expedición a los montes Himalaya se filmó una nutrida serie de escenas, que incluye desde la marcha de los expedicionarios a través de las montañas hasta diversas manifestaciones pintorescas de los habitantes del país, reflejando algunas de sus costumbres y ceremonias religiosas. Este material, que podría servir adecuadamente para un film documental, se ha utilizado para construir una película de largo metraje, con su argumento novelesco y el consabido desenlace feliz.

Se prefirió sacrificar la realidad al previsible aumento de público dispuesto a prestar atención a la película, con el consiguiente rendimiento financiero.

De ahí, pues, que "Tormenta sobre el Tibet" nos ofrezca dos partes perfectamente diferenciales, a pesar de estas continuamente entre mezclados sus elementos. Poniendo alguna atención pueden distinguirse cuales son las escenas filmadas en escenarios naturales auténticos y cuales han sido hechas en los estudios o a cientos de millas de las montañas tibetanas.

La apreciación sobre el resultado de esta combinación depende del gusto del espectador. Por nuestra parte creemos que si no se nos iba a ofrecer un documental bueno (algo más que un simple film de viajes), ha sido mejor aderezarlo con esta historia relativamente entretenida y que tiene ciertos ribetes curiosos, como el de contar entre los expedicionarios a un supuesto compatriota nuestro y aprovechar la ocasión para hacer alguna propaganda a favor de la Unesco.

El film es interesante, y especialmente en las tomas de exteriores, la labor fotográfica es de buena calidad. Sin llegar a la categoría artística de otras películas desarrolladas en las montañas, ésta se mantiene en un nivel aceptable, y dentro de lo que actualmente se ofrece en nuestras carteleras, es una de las pocas películas tolerables desde este punto de vista.

Los intérpretes —poco conocidos— actúan con corrección, pero su juego pasa a segundo plano. La música está bien empleada para aumentar la tensión dramática, y el empleo oportuno de algunas explicaciones orales aligera la exposición del argumento, con buen resultado.

"¡Ay, amor como me has puesto!", otra de Tin Tan

¡Ay amor como me has puesto!. — Producción Películas Mexicanas. Argumento: G. Martínez Solares y Juan García. Foto: Ezequiel Carrasco. Música: Luis Bretón. Director: Gilberto Martínez Solares. Intérpretes: Tin Tan, Che Reyes, Rebeca Iturbide, Marcelo y Vitola. Estrenada en Cine Coventry. Calificación moral (2A). Admisible ...

Destacadas actuaciones de Richard Conte y Julia Adams elevan el nivel de "Crimen en Hollywood"

... gane. Director: William Castle. Intérpretes principales: Richard Conte, Julia Adams, Jim Backus y Henry Hull. Calificación M... Para todo público.

"Crimen en Hollywood" trata de reconstruir el ya olvidado asesinato de un famoso realizador de películas mudas: Franklin Ferrara. Un joven director, Richard Conte, se entusiasma con las circunstancias del hecho, se propon realizar un film sobre la vida de Ferrara y trata de aclarar así el misterio que encubrió su muerte.

William Castle recurre a todos los trucos y soluciones más gastadas y convencionales del género policial: entrar a cuartos oscuros donde han sido citados misteriosamente; una mano que empuña el revólver a través de una ventana abierta, etc.

Logra un cierto clima de ... y misterio, pero ... do por un diálogo ... de oportunidad y momentos de sentido.

La música y la fotografía, ... discretas, no ... a la calidad del film.

Pero lo jerarquizan ... de Richard Conte y Julia Adams: expresivos, ... con la desenvoltura de buenos actores.

Los que gustan de ... violentas y el suspenso ... agrado.

UNA MALA PELICULA DE CINE, O CIERTO PROGRAMA RADIAL PUEDEN HACER MUCHO DAÑO. — SALVESE DE ELLOS.

Movimiento en Defensa de la Dignidad Social

LIBERTAD S. A. — CONVOCATORIA. — De acuerdo con los ET SH RIA.— Asamblea General Ordinaria. — De acuerdo con los artículos 23 y 35 de los Estatutos, el Directorio de Libertad S. A. convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Diciembre de 1952, a las 18 horas, en el local social, Avda. Gral. Rondeau Nº 1751, para considerar el siguiente orden del día: 1º Designación de dos accionistas para constituir la Comisión de Quorum y Escrutinio. 2º Consideración de la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance General e Informe del Consejo Consultivo y Fiscal, correspondientes al 8º Ejercicio, comprendido entre el 1º de Setiembre de 1951 y el 31 de Agosto de 1952. 3º Elección de cuatro Directores. 4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. Los Señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Socie...

Los espectáculos del folklore indo-americano

Prosiguiendo el ciclo de espectáculos de exaltación del folklore indo-americano, patrocinado por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, el viernes a las 19 horas se presentará la orquesta de conciertos que dirige el maestro Yannelli, y el cuerpo de bailes regionales, en un acto de carácter popular y que contará en su primera parte con la actuación del dúo de pianos Yannelli-Dopazo, exquisitos intérpretes del folklore indo-americano.

EMPLAZAMIENTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos caratulados: "SILVEIRA de DE GREGORIO ALEJANDRINA C/. CELESTINO SILVEIRA. Posesión notoria. (Lº 40 Fº 260), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a Celestino Silveira o comparecer al juicio que por posesión notoria ...

EL COMENTARIO

Se rendirá homenaje a personalidades del ambiente de producción ovina

Mañana se realizará un cálido homenaje a cuatro abanderados de la producción ovina del país. Nos apresuramos a adherirnos a tan simpática iniciativa. Hace varios años que en nuestro afán de orientación en el ambiente de la producción rural, venimos dedicando preferente atención a la obra plausible y patriótica que desarrollan las sociedades gremiales de criadores.

Siempre hemos considerado necesario alentar ese esfuerzo de conjunto que estimula el trabajo individual en beneficio de las distintas razas que se cultivan en nuestra campaña y que contribuye, poderosamente, al mejoramiento pecuario.

Entre otras muchas ventajosas condiciones, el tatuaje que se imprime en esas sociedades, con previsora prudencia a los ejemplares que lo merecen y que hace honor a la ganadería nacional al fomentar la selección de los reproductores y la majada en lo que se refiere a lo económico; y la coordinación espiritual de dirección, que es norma caballeresca de las mismas, son índices claros de lo mucho que puede esperarse de esas gremiales.

Hacemos hoy este sentido comentario, al conocer la resolución feliz de las autoridades de la Sociedad de Criadores de Corriedale del Uruguay, de rendir honores a sus figuras consulares.

Esta noble y prestigiosa entidad que fué la primera que trajo al país la inquietud del criador responsable, por una mejor orientación general de mayores uniformidad y rendimientos de la majada que atraía sus afanes, ha cumplido fecundas etapas dignas de ser conocidas. Al calor de su acción fueron fundándose otras sociedades que persiguen el mismo fin y que representan ahora un block de defensa, de estímulo y aliento que pesa en el escenario de la producción nacional.

Acabamos de decir que siempre nos hemos sentido atraídos por la obra grande de esas instituciones gremiales; bastaría recorrer la colección de esta hoja para confirmar lo que decimos.

Por eso, frente a este homenaje que se tributará a ilustres y viejos luchadores, que pusieron toda su fe en la raza que cultivaron, nos permitimos colocarnos en primera línea, para colaborar con nuestra modesta pluma en las justicieras y bien ganadas palmas que ganaron los criadores don Carlos Frick, don Franklin M. de Souza, don José Pedro Turena y don Adolfo W. Shaw, a quienes debe la pecuaria nacional, su celo, su esfuerzo y su sacrificio por esa Raza Corriedale que tantas satisfacciones ha dado y dará a quienes siguen con espíritu patriótico el proceso de la cría ovina en el Uruguay.

Actualidad rural

En la misma forma de los últimos días se operó ayer en Tablada

El F. Nacional fué casi el único comprador de vacunos

Tos de granja en el M. Modelo

Mercados a término de materias primas

Por el Ing. Agr. Luciano Barreiro Luaco

El empleo de matayuyos hormonales se debe realizar con muchas precauciones

En este último tiempo ha tomado incremento en nuestro medio agrícola el empleo de matayuyos o herbicidas hormonales selectivos. Se trata de compuestos químicos que pulverizados o espolvoreados en determinadas concentraciones en los campos de cultivos, matan por lo general, las malezas respetando las plantas en explotación.

En el comercio existen hoy numerosas marcas en venta. Las ventajas de su empleo son evidentes. En primer lugar, todas las que se relacionan con la extirpación de las malezas en sí, problema difícil que conocen muy bien nuestros hombres de campo, y en segundo lugar, la economía y rapidez de la operación frente a otros métodos.

Entre los matayuyos más empleados figuran hay, los que tienen por principio activo el ácido 2,4 diclorofenoxiacetico, comúnmente llamado 2,4 D. Este ácido se encuentra en el comercio en tres formas: de sal amino, de sal de sodio y de ester. Estos tres tipos presentan ligeras diferencias efectivas. La sal de sodio se ha experimentado como la menos riesgosa para las plantas en explotación pero al mismo tiempo la menos mortal para las malezas. La sal amina es más efectiva para las malezas, pero algo más riesgosa para los cultivos y el ester es el más efectivo de los tres. Este último es apropiado para aplicarlo en condiciones adversas: sequía, malezas leñosas, etc.

Estos matayuyos se clasifican entre los de tipo hormonal por la forma de ejercer su acción en las plantas susceptibles. Se denominan hormonas ciertas sustancias que elaboradas por la propia planta, ejercen funciones de estímulo sobre el crecimiento, fructificación, etc. Los matayuyos que referimos son absorbidos por la planta (raíces y hojas), se incorporan a sus células vivas y en dosis mínimas, estimulan y alteran los procesos fisiológicos del crecimiento vegetativo, en tal forma, que provocan el quebrantamiento vital.

Como dijimos más arriba, estos matayuyos son también selectivos, afectando generalmente los vegetales de hoja ancha y respetando las gramíneas y cereales. De ahí que su uso es particularmente aconsejable en los cultivos de trigo.

¿En qué se funda esta particularidad de afectar a unas plantas y a otras no? Crafts y Harvey, autores norteamericanos, en "California Agriculture" entre otras razones manifiestan que la aspersión herbicida será efectiva siempre que moje los puntos de crecimiento. En los cereales esos puntos de crecimiento se encuentran debajo de la superficie del suelo y protegidos por las hojas que los rodean; mientras que en la mayoría de las malezas de hoja ancha, se encuentran en los extremos de los brotes y en las axilas de las hojas sin protección. De ahí la diferencia en susceptibilidad que presentan las diversas especies vegetales a estos matayuyos.

La eficacia de un tratamiento con matayuyos de este tipo depende de una serie de cuidados que deben ser tenidos en cuenta. En primer lugar, cuidar muy especialmente la dosis. No se debe olvidar que estos productos ejercen acción a dosis mínimas y que el empleo a porcentajes distintos que el recomendado puede provocar efectos contraproducentes. En segundo lugar, tener en cuenta que el mejor momento para realizar esta operación es en días de sol, después de una lluvia, con tierras húmedas, cuando las malezas se encuentren en pleno crecimiento.

Cuando se trate de extirpar malezas anuales (rábanos, nabo, etc.), el momento oportuno de tratarlas es antes de la floración. En cambio en malezas perennes conviene esperar a que florezcan.

Pero los cuidados y precauciones realmente importantes que deben ser tenidos en cuenta se refieren al peligro de afectar plantas en explotación susceptibles, como frutales y vid especialmente.

Esos peligros pueden ser evitados tomando las siguientes precauciones:

1) NO PULVERIZAR CON MATAYUYOS EN DIAS DE VIENTO.

El específico pulverizado puede ser llevado por el viento a distancias considerables y afectar en esa forma a cultivos en explotación propios o de vecinos.

2) LOS EQUIPOS USADOS PARA PULVERIZAR CON ESTE TIPO DE MATAYUYOS NO DEBEN SER DESTINADOS PARA OTRAS TAREAS, COMO POR EJEMPLO, PARA PULVERIZAR CON REMEDIOS FUNGICIDAS.

A causa del gran poder residual, es decir la propiedad especial de estos matayuyos de actuar en dosis mínimas sería necesario, si se deseara destinar el equipo usado para el matayuyo, a otra tarea, como por ejemplo para pulverizar con caldo bordelés, limpiarlo tan perfectamente que no quedara el más mínimo resto de específico. Como esto en la práctica es imposible, de ahí que se aconseje para mayor seguridad destinar un equipo pulverizador únicamente para estas tareas, el que se rotulará para evitar confusiones.

Hemos sido consultado últimamente sobre curiosas deformaciones en hojas de diversas plantas de cultivo. Sobre todo de vid, alteradas en su forma, color, espesor y tamaño, precisamente motivada por haber recibido pulverizaciones fungicidas con máquinas que habían sido empleadas anteriormente en tratamientos yuyicidas. A pesar del cuidadoso lavado posterior, los mínimos restos del yuyicida hormonal empleado, afectaron a la vegetación susceptible.

Las lanas de calidad y finura están alcanzando precios excepcionales

En pieles lanares se opera con mercado sostenido

El sábado se inaugurará la Exposición Nal. de Reproductores Seleccionados

UNA INSCRIPCION CALIFICADA Y NUMEROSA PRESTIGIARA EL CERTAMEN

Como hemos venido anunciando, la Asociación Rural del Uruguay, ...

...

AGRICULTURA

TRIGO. — La colocación del trigo de la nueva cosecha se hará sobre la base del precio mínimo de $ 16.50, que recibirá el agricultor, por el artículo de pan sano, seco y limpio, sin envase.

Ayer volvieron a descender las cotizaciones, pues por el maíz fino superior pagaron de $ 26.50 a 27.00; por el id. bueno, de $ 25.50 ...

FORRAJES. — Se colocan en forma corriente, dentro de los límites que señalamos: Por la alfalfa superior, se consigue alrededor de $ 15.50; por la id. regular a buena, de $ 12.50 a 13.00; por la mezcla superior, de $ 10.00 a 10.50 y por la id. regular a buena, de $ 8.50 a 9.50.

ALPISTE. — El alpiste bueno a superior, se vende a precios que varían entre $ 21.00 y 22.00.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

POR Est. CENTRAL: 1.442 bolsas lana, 4 atados y 31 cueros lanares, 1 bolsa cerda, 2.694 id. trigo y 13.335 id. lino.

Noticioso del interior del país a través de la información de "ANI"

La sequía en Flores

El granizo causó daños en sembrados de Florida

En Lascano nació un ternero bicéfalo que se mantiene con vida

CURIOSO FENOMENO REGISTRADO EN EL ESTABLECIMIENTO "PICADA DE MARICA"

LASCANO, 17 (ANI). — Un curioso fenómeno se ha registrado en el establecimiento rural de la Sucesión Juan H. Oilvera, ubicado en el paraje denominado "Picada de Marica", sobre las costas del arroyo India Muerta, en jurisdicción de la tercera sección policial del departamento de Rocha.

Se trata del nacimiento de un ternero bicéfalo, que se mantiene con vida, hasta la fecha, habiendo transcurrido seis días de su nacimiento.

El ternero es hijo de una vaca cruza con normanda y toro Hereford; presenta dos cabezas totalmente separados con todos sus órganos dobles, boca, lengua, ojos, y un pronunciado prognatismo, en ambas mandíbulas.

Aparentemente el animal no presenta otros órganos dobles, sin ser la cabeza, según los informes proporcionados por su propietario el señor Fermín Placido Oilveira, el ternero en los ods o tres primeros días de vida, veía perfectamente por sus cuatro ojos y balaba por sus dos bocas.

Actualmente los ojos del centro tienden a atrofiarse y solo se le mantiene con visión los ojos externos uno en cada cabeza.

El ternero es alimentado con mamadera, ya que el peso de las dos cabezas no le permite mantenerse en pie para alimentarse directamente de las mamas maternas.

CON PLAZA SOSTENIDA SE OPERO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO POR VALOR DE $ 468.005

El contrabando por la vía de los reembarcos

LA UNION INDUSTRIAL URUGUAYA PROPONE MEDIDAS REPRESIVAS

OPERACIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

NEGOCIOS DE AYER EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

LAS COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIOS

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

VAPORES POSTALES DE PASAJE QUE REALIZAN LA LINEA A LOS PUERTOS DEL RIO DE LA PLATA

Moore MacCormack (Cerrito Nº 382, 1er. piso, teléfonos 8.7104 y 8.71.69).
ARGENTINA, americano, sale mañana para Nueva York.
BRAZIL, americano, esperado de N. York el 23|12.
URUGUAY, americano, salió de B. Aires para Nueva York el 5|12.
Maclean & Stapledon (Cerrito Nº 317, teléfonos 8.63.82 y 8.50.12).
ALCANTARA, inglés, esperado de Southampton el 23|12.
ANDES, inglés, salió para Southampton el 6|12, donde llegará el 21|12.
HIGHLAND BRIGADE, inglés, esperado de Bs. Aires el 29|12.
HIGHLAND CHIEFTAIN, inglés esperado de Londres el 2|1|53.
HIGHLAND MONARCH, inglés, salió para Londres el 12|12.
HIGHLAND PRINCESS, inglés, en Londres. Saldrá para el Río de la Plata el 3|1|53, esperándose el 23|1.
Navifrance (25 de Mayo Nº 252, teléfono 8.41.33)
BRETAGNE, francés, salió para Génova el 2|12.
CHARLES TELLIER, francés, esperado de El Havre el 30|12.
CLAUDE BERNARD, francés, esperado de El Havre el 22|12.
LOUIS LUMIERE, francés, en Burdeos. Saldrá nuevamente el 22|12.
LAVOISIER, francés, salió para Amberes el 12|12.
LEANNEC, francés, salió para Hamburgo el 2|12.
PROVENCE, francés, esperado de Marsella el 22|12.
Piñón, Saenz y Vidal (Piedras Nos. 427-29, teléfs. 8.13.71 y 8.13.72).
SANTA CATARINA, alemán. Salió de Hamburgo para Sud América el 30|11.
SANTA ISABEL, alemán, esperado de Bs. Aires el 27|12.
SANTA ELENA, alemán, salió para Hamburgo el 2|12.
SANTA TERESA, alemán, esperado de Hamburgo, en viaje inaugural, el 30|1|53.
SANTA URSULA, alemán, en viaje a Hamburgo.
SESTRIERE, italiano, esperado hoy de Buenos Aires.
SISES, italiano, esperado de Génova el 1|1|53.
J. R. Williams (Solís Nº 1533, teléfonos 8.68.63 y 8.51.22).
ARGENTINA STAR, inglés, salió para Londres el 28|11.
BRASIL STAR, inglés, esperado de Londres el 24|12.
CASTEL VERDE, italiano, salió de Buenos Aires para Génova el 29|11.

Valor de la propiedad

El interés del dinero

Intercambio italo - uruguayo

Tomamos del anuario de la Asociación Italo-Uruguaya para el fomento de las relaciones económicas, algunas cifras estadísticas sobre el comercio entre ambos países.

Aparte de las consideraciones sobre intercambio entre los dos países, con relación a cuanto se ha cotemplado en los acuerdos comerciales, le intercambio entre Italia y el Uruguay ha tenido, en el 1951, un notable aumento, pasando de los 12,7 millones de dólares del año 1950, a los 22,3 millones en el 1951, amontonando las importaciones de Italia a U$S 13.010.765 (en el 1950: U$S 7.366.225) y las exportaciones a U$S 9.378.323 (en 1950: 5.442.538 dólres).

Un sensible aumento en las exportciones se ha tenido con las carnes, para un valor de más de 3 millones y medio de dólares. contra 1 millón y medio en el año precedente; en la lana, y en parte, en los productos agrícola industriales que comprenden los accidentes comestibles. Han sido escasas, en cambio, e inferiores también a los importes previstos en el acuerdo comercial, las importaciones del rubro "hilandería, tejeduría y derivados", que incluyen el hilado de lana cardada y lana peinada en tops, como también las de cuero, especialmente curtido y semicurtido.

El valor de las exportaciones totales con destino a Italia ha sido superior a las del año pasado, en alrededor de 4 millones de dólares, siendo aquel país un de los cuatro compradores hacia los cuales el Uruguay ha aumentado el valor de sus exportaciones en 1951, en relación al año precedente. Los porcentajes de las adquisiciones italianas, sobre el valor de las exportaciones totales del Uruguay, han pasado de 2,14 en 1950 a 3,97 en 1951.

AYER FUE BOTADO EL MAYOR DE LOS BUQUES TANQUES DE LA FLOTA MERCANTE BRITANICA

CIERRE DE LOS DESPACHOS DE CORRESPONDENCIA POR VIA AEREA EN LA CASA CENTRAL DE CORREOS PARA HOY



ESTA PROHIBIDA LA QUEMA DE "JUDAS" EN LAS PROXIMAS FIESTAS

La policía hace conocer las sanciones que hará recaer sobre los que infrinjan las disposiciones

Encontrándose próximos los festejos de Navidad, Año Nuevo y Reyes, la Jefatura de Policía considera oportuno llamar la atención del público sobre los peligros que entraña el uso de "cohetes", "buscapiés", "bombitas" y todo material pirotécnico por parte de personas inexpertas, advirtiéndole que la Policía utilizará de todas las disposiciones legales y reglamentarias que estén a su alcance para impedir la quema de tales artificios —cualquiera sea su denominación— o sancionar a los trasgresores.

Con tal motivo se recuerda que rigen sobre la materia los siguientes preceptos:

1º) Guía policial de 4 de setiembre de 1883, que pena con multa de $ 4.00 o prisión equivalente, la quema de cohetes sin permiso especial de la autoridad.

2º) Decreto del Ministerio del Interior de 17 de diciembre de 1926, que prohibe la quema de cohetes y bombas de artificio después de la hora 22.

3º) Art. 121 del Código del Niño, que define el estado de "abandono moral" de menores, entendiendo esta Jefatura que todo menor de edad que sea sorprendido quemando cohetes u otros artificios, con el consiguiente riesgo para su salud física, puede considerarse como comprendido dentro de ese estado, y en tal caso, realizará amplias averiguaciones para establecer el grado de responsabilidad que pudieran haber incurrido los padres, por haber tolerado o incitado a aquéllos a realizar estos actos, dando la correspondiente intervención a la justicia competente.

4º) Art. 365, incs. 2º y 5º del Código Penal, que prevé como faltas y las sanciona consecuentemente, arrojar en lugares de tránsito público, o en uno privado, pero por donde circulan personas, cosas susceptibles de lesionar, ensuciar o molestar y, disparar armas, petardos u otros proyectiles que causaren peligro o alarma en la población.

5º) Los hechos referidos pueden constituir también contravención a la Ordenanza de Ruidos Molestos (20 de octubre de 1933), sancionable con multa o prisión equivalente.

6º) Se advierte en forma especial a los comerciantes que para las ventas de cohetes, bombas, etc., deberán ajustarse a lo preceptuado en el Decreto de 4 de enero de 1935, con multas que oscilan entre diez y cien pesos.

7º) Que está absolutamente prohibido encender fogatas en la vía pública, como asimismo la quema de "judas", etc., por el peligro que representa para la seguridad pública y que la Policía procederá al decomiso de todo material que se prepare a tales fines, sin perjuicio de sancionar a las personas que contravengan esta disposición.

Para hacer más efectivas las medidas de prevención se dispondrá un servicio de vigilancia especial, con instrucciones precisas y se advierte que la Policía será inflexible en la aplicación de las sanciones a las personas que se sorprendan en infracción.

Por el Jefe de Policía y por su orden: **Atilio Galán Lojo**, Director de Seguridad.

EL BIEN PUBLICO

Jueves 18 de Diciembre de 1952
Año LXXV Nº 22.988

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general inestable. Cielo nublado y semi-nublado. Temperatura en descenso. Vientos del S.E. al S.O. algo fuertes y moderados.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur, Río de la Plata y costas de la provincia de Buenos Aires. Vientos del S.E. al S.O. algo fuertes y moderados.

Análisis Continental. — Una masa de aire polar invade nuestro país.

Perspectiva general para mañana. — Bueno.

Sinopsis del tiempo reinante a las 19 horas del día de ayer. — Nublado y semi-nublado. Vientos del S.O. al S.E. suaves y moderados. La temperatura estuvo variable, comprendida entre los 29 grados en Salto y 16 en Durazno.

Temperaturas. — Máximas: Al abrigo: 23.0 a las 13 y 50. A la intemperie: 26.8, a las 13 y 40. Mínimas: Al abrigo: 18.3 a las 5 y 40. A la intemperie: 17.4 a las 6 y 30.

Estado general de los caminos. — Buenos en todo el país.

Asoc. Uruguaya de P. a la Infancia

Terminó sus actividades

Dióse término a las actividades del año, para los niños de la Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia, realizadas desde el mes de marzo hasta fecha, meses en los cuales se hicieron funcionar los 11 refectorios y 6 casas maternales.

Se llevaron a cabo en las mencionadas dependencias, repartos de ropas, calzados y juguetes, entre los niños que a ellas concurren.

En inmediato se dará comienzo a las actividades de verano, reabriéndose la Colonia Marítima del Buceo y la Colonia de Vacaciones de la localidad de Nueva Palmira, "Olimpia Rotondo de oFntana".

A la primera concurrirán 200 niños de ambos sexos en dos turnos, seleccionados entre los niños concurrentes a los distintos refectorios y casas maternales que sostiene la institución y quienes a juicio de los señores médicos honorarios necesitan hacer vida frente al mar y reforzar sus débiles organismos.

Las actividades policiales

- EL ACTO DE ESTA MAÑANA EN LA JEFATURA DE POLICIA. — En la mañana de hoy, a las 9 horas, se realizará un acto en el hall del edificio de la Jefatura de la Policía. Se descubrirá una placa, en la que se han inscripto los nombres de los funcionarios policiales caídos en el cumplimiento del deber.

  Seguidamente, se harán entrega de diversas distinciones, consistentes en medallas de oro, simil-oro y plata, y diplomas a diversos funcionarios que se han hecho acreedores de las mismas en mérito a sus tareas extraordinarias.

- HOMICIDIO ULTRA-INTENCIONAL. — En la madrugada de ayer, en la calle Miguel del Corro entre Rivera y Carapé, fué hallada una persona sin vida. Fué identificado, constatándose que se trataba de Sebastián Fabio Tabares, uruguayo, casado, de 42 años, domiciliado en Estrella del Norte, 1832. Las averiguaciones realizadas por la seccional 7a., pudieron establecer que el extinto, después de discutir por asuntos de momento, fué agredido a golpes de puños por los hermanos Washington y Julio Miguel Fresnedoso Barceló, uruguayos, solteros, de 21 y 33 años respectivamente. El primero de los citados le aplicó un fuerte golpe a Tabares, que le produjo —según la autopsia— el deceso a raíz de un derrame cerebral. Tomó intervención el Juez de Instrucción de Turno. Los agresores, fueron detenidos.
- MENOR AHOGADO. — En las canteras ubicadas en el Camino Paso del Andaluz y Tolón, fué encontrado ahogado el menor Carlos Mayo Poyador Varela, uruguayo de 11 años, que se domiciliaba en Paso de la Española Nº. 26.
- UN MUERTO EN LA VIA FERREA. — En vía férrea y San Ramón, fué hallado muerto, Severiano Perdomo Valdivia, oriental, soltero, de 67 años, sin domicilio conocido. Se presume que fué embestido por algún convoy ferroviario y la seccional 18a., realiza las investigaciones del caso.
- TRAGICO ACCIDENTE A UN MENOR. — Frente a su domicilio en la calle José María Silva No. 4375, el niño Santiago Tejera, uruguayo de 12 años, en circunstancias que se encontraba jugando, al caer de espalda al pavimento, sufrió lesiones que determinaron su fallecimiento.
- VARIOS LESIONADOS EN UN CHOQUE. — En César Mayo Gutiérrez y Vitcoriano Alvarez, la "voiturette" 28-327 guiada por Fermín Franco Dionisio, oriental, soltero, de 22 años, domiciliado en Agustín Muñoz No. 4060, que llevaba como acompañante a Omar Huguet Bauman, oriental, casado de 33 años, domiciliado en la Ciudad de Melo y a Juan Felipe Díaz Dionisio, oriental, casado, de 21 años, domiciliado en Castro 285, al pretender rebasar al ómnibus 97-233 guiado por José Ramón Lema Aguilera, domiciliado en Egipto 3509, perdió su conductor la dirección yéndose sobre un árbol del ornato públiso, siendo en ese interín chocada de atrás por el ómnibus. A raíz de la colisión, el conductor de la "voiturette" resultó con fractura de rótula izquierda, Díaz Dionisio con herida cortante en el frontal y Huguet con fractura de fémur derecho, siendo internados en Traumatología. También resultó con lesiones leves un menor que viajaba en el ómnibus, quien una vez curado, pasó al domicilio.
- SE ACLARO UNA SERIE DE ROBOS COMETIDOS EN PLAYA VERDE. — Habiendo llegado a conocimiento del encargado de la Sub-Comisaría de Carrasco, que en la jurisdicción de la Playa "Verde" (Punta Gorda) se venían cometiendo numerosos hurtos, como ser de carpas, toldos, sombrillas, bancos, rejillas y otros efectos, propiedad del concesionario de la zona y de otras personas concurrentes a dicha playa, inició activas diligencias, secundado por el personal de la misma, a fin de lograr el esclarecimiento de esos delitos. En el transcurso de las indagaciones, llegaron a la conclusión de que no serían ajenos a los hechos referenciados los ex marineros de la Prefectura General de Puertos (Servicio de Vigilancia de Playas de la temporada anterior Manuel Sosa Ferreira (encargdo del personal), oriental, soltero, de 49 años de edad, domiciliado en la avenida Central s/n. esquina Ramón Castriz; Oscar Walter Paredes Giampietro, oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en la calle Comercio Nº 2337 bis y el de igual categoría pero actualmente en funciones, Carlos María Ramos Santos, oriental, soltero de 23 años de edad, domiciliado en Felipe Sanguinetti Nº 2890; quienes en principio pretendieron alegar inocencia, para posteriormente aceptar de plano la comisión de sus delitos, al comprobárseles que con la mayoría de los efectos sustraíods habían construído —los tres en sociedad— un local en las calles Avenida Central y Ramón Castriz, que actualmente funcionaba como puesto de venta de frutas y verduras. La policía procedió a la ocupación de todo lo sustraído que alcanzó a un elevado valor, siendo parte de ello ya restituido a los damnificados y en cuanto a lo demás se trata de ubicar y hacer entrega a los que justifiquen ser sus propietarios.

  En cuanto a Sosa Ferreyra, Ramos Santos y Paredes Giampietro, fueron remitidos a la Cárcel por disposición del Sr. Juez Ldo. de Instrucción y correccional de 1er. Turno, Dr. Luis García Lagos.
- BOX DOMESTICO. — En Núñez de Arce 4441, Atanasilda Clamo de Farías, oriental, viuda de 36 años; Blanca Echeverry de García, oriental, casada de 26 años y Aniceto García Morales, oriental, casado de 24 años, todos domiciliados en dicha finca; Lidia Esther Silva de Alcalá, oriental, casada de 18 años, domiciliado en Núñez de Arce 4309; María Elena Echeverry de Araújo, oriental, soltera, de 21 años, domiciliada en Taorminña 2350, por asuntos del momento se trabaron en pelea, resultando con contusiones diversas Clame Farías y Blanca Echeverry de García. H. Pasteur. Los restantes quedaron detenidos.
- HURTO. — A un auto que estaba estacionado frente al 1324 de la calle Carignano, le hurtaron la radio.

✝ **Jaime Boscano** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 17 de diciembre de 1952. — Su esposa: Catalina Mercant de Boscano; su hija: Catalina; sus padres políticos: Gabriel Mercant y Catalina Mas de Mercant (ausentes); su hermana: Beatriz (ausente); sus hermanos políticos: Francisco Mercant y Sara R. de Mercant; María M. de Terrasa y Antonio Terrasa; sus sobrinos: Antonio Terrasa, Sarita y Francisco Mercant y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que tendrá lugar hoy 18 del corriente a las 15 y 30 horas. Casa mortuoria: Arenal Grande 2635. — Empresa Sayago de Luis Moro e Hijos Ltda. - Ariel 4734. - Teléfonos: 22.30.76 y 22.47.82.

Nuevas obras ha autorizado la UTE

EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAIS

Con cargo al Plan I.B.R.D., financiado con el préstamo de 33 millones de dólares.

INSTALACIONES ELECTRICAS

—Montaje del Puesto de Conexión "D", en las calles Propios y Joanicó, que bifurcará los cables de 30 kilovolts que alimentarán las Estaciones de Transformación Nos. 8 y 13. Presupuesto: $ 5.179.00.

—Conexión de varios cables a la red de baja tensión de la Estación de Transformación Nº 8, ubicada en la calle Estero Bellaco casi Av. 8 de Octubre. Presupuesto: pesos 54.966.00.

—Reforma de la red de baja tensión conectada a la Subestación de Transformación Nº 563, Cno. Maldonado Nº 5053. Presupuesto: pesos 24.234.00.

—Conexión de varios cables a la red de baja tensión de la Subestación de Transformación Nº 627, ubicada en J. J. Rousseau entre Belén y Cno. Corrales. Presupuesto: $ 8.070.00.

—Montaje de la Subestación de Transformación Nº 442, de una celda en la Subestación Nº 188, otra en la Subestación Nº 639 y colocación de un cable de alta tensión entre las Subestaciones Nos. 188, 442 y 639. Presupuesto: $ 38.825.00.

—Construcción del edificio para asiento de la Estación de Transformación Nº 20, en Av. Lezica y Garzón. Presupuesto: $ 122.561.00.

—Tendido de un cable entre la Estación ubicada en la planta industrial de la Central Térmica "José Batlle y Ordóñez" y la Estación de Transformación Nº 4, emplazada en Cnel. Brandzen y Arenal Grande. Presupuesto: pesos 149.661.10.

—Conexión de la Subestación Nº 486, ubicada en la calle Oficial 2º entre Arbolito y Oficial 4º, al cable G 37; montaje de una selda de alta tensión y retiro de una derivación de alta tensión de 3x16 m2. Presupuesto: $ 8.899.00.

—Construcción del edificio para asiento de la Subestación de Transformación Nº 473, en la calle Veracierto entre Almería y Aceguá. Presupuesto: $ 22.105.00.

EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

Con cargo al Plan I.B.R.D., financiado con el préstamo de 33 millones de dólares.

INSTALACIONES ELECTRICAS

—Transformación de las redes de la ciudad de Fray Bentos, a efecto de sustituir el sistema de corriente continua por el de corriente alternañ Presupuesto: 437 mil ochenta pesos.

—Se aprueba presupuesto de pesos 254.456.00 para la reforma y ampliación de la red de alumbrado público de la ciudad de Rivera, formulado a pedido de la Intendencia Municipal, y presupuesto alternativo de $ 111.593.00 para la transformación de dicha red a cargo de la U.T.E., para el caso de no ser aceptado el primero por la Comuna interesada.

Con cargo al Presupuesto ordinario.

INSTALACIONES ELECTRICAS

—Construcción de una nueva Estación de Transformación y una línea aérea de 6 kilovolts, de 1.100 metros, en la ciudad de Tacuarembó, para completar las obras de transformación de las redes correspondientes a la 5ª y última zona del alumbrado particular, con el objeto de implantar el tipo de corriente alterna en sustitución del tipo de corriente continua. Presupuesto: $ 8.608.00.

—Construcción del edificio para asiento de la Subestación de Transformación Nº 4 de la ciudad de Salto. Presupuesto: $ 14.200.00.

INSTALACIONES TELEFONICAS

—Ampliación de 400 pares en la red telefónica de la ciudad de Rosario, lo que permitirá la conexión de unos 280 abonados nuevos. Presupuesto: $ 42.141.97.

—Reconstrucción del ramal telefónico en que convergen las líneas de abonados de la Sub-Central "Bañado de Medina" (Dpto. de Cerro Largo). Presupuesto: pesos 20.072.70.

—Instalación de una centralita automática para 46 abonados y 4 troncales, en la Central Telefónica de Colonia Valdense. Presupuesto: $ 13.360.12.

OTRAS RESOLUCIONES

—Se aprueba presupuesto por $ 13.220.00, formulado a pedido de la Intendencia Municipal de Montevideo, para el suministro de la energía eléctrica al grupo de viviendas económicas que construye en Paso de la Arena.

Se reunirá hoy la Junta Dptal.

La Junta Departamental de Montevideo se reunirá en sesión ordinaria hoy jueves 18 del corriente, a la hora 19, a objeto de considerar el siguiente orden del día:

1º Asuntos entrados.

2º Acta Nº 821 correspondiente a la ultima sesión realizada.

3º Exoneración de intereses devengados por cuentas de pavimento y colector que afectan un bien de los Sres. O. y A. Eizmendi Graña.

4º Exoneración de recargos devengados por la cuenta de pavimento que afecta un bien del señor E. J. Angenscheidt.

5º Transferencias de partes indivisas del permiso de circulación del ómnibus Nº 137.378 a favor del Sr. J. Rodríguez Míguez.

6º Prórroga del plazo establecido para la colocación en los vehículos de los llamados "Ojos de gato".

7º Adjudicación directa a la firma "General Machinery Co." de los trabajos de reparación de un tractor de la Dirección de Limpieza y Usinas.

8º Autorización al Club A. Wanderers de Sarandí del Yi para rifar una camioneta "Ford".

9º Apelación del Sr. Simón Lachs, contra la resolución municipal, relacionada con un permiso de obras sanitarias.

10º Apelación del Sr. J. Oroña, contra la resolución municipal que deniega la rehabilitación de la "Casa de huéspedes" sita en la calle Ramón Cáceres 455.

11º Apelación del Sr. K. Kalfaian, contra la resolución municipal que autorizó a otro señor a trasladar su comercio de lechería.

12º Informe de la Comisión Especial que estudió el asunto relacionado con las sanciones aplicadas a los carniceros que infringieron lo dispuesto en los decretos 7784 y 7970 entre el 15 de octubre y 31 de diciembre de 1951, etc.

La Viruela ha desaparecido prácticamente del Uruguay gracias a la vacunación y revacunación de sus habitantes. — Colabore en la obra del Ministerio de Salud Pública vacunando a sus hijos al cumplir un año de edad y revacunándolos periódicamente. — Haga Vd. lo propio, pues las personas mayores también deben protegerse contra dicha enfermedad para bien de la salud colectiva.

Quedó para la próxima semana la resolución de la Junta Dirigente sobre la suspensión del match Danubio - Nacional

Hay acuerdo para que se fije nueva fecha del match

Celebró anoche su acostumbrado acuerdo semanal la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football.

Gran expectativa había despertado esta reunión pues en ella debía tratarse el asunto referente a la suspensión del encuentro Danubio - Nacional, quedando de acuerdo a la versión que ofrecemos más abajo, la resolución de este asunto para el acuerdo próximo.

TAQUIGRAFOS EN SALA. — Luego se autorizó a los taquígrafos designados por los Clubs Nacional y Danubio a presenciar la sesión y recoger la versión taquigráfica de la misma.

SEGUNDA DIVISION: Asunto Cerro - Central, realizado el 30 de noviembre de 1952.

1º) Suspéndese por el término de 14 meses a partir de la fecha, al jugador José Figueroa del Central F. Club.

2º) Comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

TERNA DE DELEGADOS DEL CLUB NACIONAL. — Se resolvió aprobar la siguiente terna de delegados del Club Nacional de Football para la sesión de hoy: Sres. Dr. Francisco del Campo, Dr. Juan Carlos Bracco y Dr. Santiago de Brum Carbajal.

SUSPENSION DEL R. PLATE, POR LA FIFA: La Fifa comunica que había suspendido al C. A. River Plate de la Asociación Uruguaya de Football, por no haber cumplido con sus obligaciones financieras contraída con el Club Francés Olimpique de Charbeville. La Gerencia dió cuenta que el Sr. Pedro Zeballos estaba estudiando este problema, y que pronto informaría a la Junta Dirigente, de la que se tomó nota.

LOS MATCHS CON ITALIA. — La Federación Italiana Giuco del Calcio propuso modificación a la proyectada concertación de dos matchs en Italia. Se resolvió recaba informe urgente de la C. de A. Internacionales.

CANCELACION DE LA HIPOTECA DEL EDIFICIO SOCIAL.— La Gerencia da cuenta de que el Escribano José A. Longo, a quien se le encomendó la concelación de la Hipoteca del edificio social, había terminado su labor habiéndose hecho gastos por valor de $ 45.50, excluídos los honorarios de escribano de las que hizo renuncia el Esc. Longo en beneficio de la Asociación. La Junta Dirigente resolvió agradecer este significativo gesto del Esc. Longo.

LA PROXIMA SESION ANTICIPADA. — Por ser el miércoles próximo la noche buena, consultó la Gerencia si se sesionaría entonces otro día. Se resolvió que la sesión ordinaria próxima se realice el 23 de diciembre.

LAS UNICAS PERSONAS QUE PUEDEN ENTRAR EN LOS VESTUARIOS DE LOS JUECES. — El Sr. Lombardo solicitó que se exigiese el cumplimiento de las resoluciones que prohibe a los delegados entrar en los vestuarios de los jueces. Las resoluciones en vigor son las siguientes:

"La Junta Dirigente aceptando una proposición del Colegio de Arbitros, dispuso que no se permitirá a nadie, ni a los dirigentes ni a los delegados, visitar a los jueces ni antes, ni durante, ni después de los partidos, pudiendo hacer los miembros neutrales de la Junta Dirigente y los del Colegio de Arbitros. (20 de Octubre de 1943).

"De acuerdo con lo resuelto en 1943, sólo pueden entrar en los vestuarios de los jueces los miembros neutrales de la Junta y los miembros del Colegio de Arbitros. (28 Junio 1944)".

GIRA DEL SELECCIONADO DE TERCERA ESPECIAL AL PARAGUAY. — El Sr. Erosa, Presidente de la División Tercera Especial planteó lo siguiente: 1º) Que la División Tercera Especial tiene concertado un partido en el Paraguay con el Seleccionado de esa Liga. 2º) Que a la Asociación Uruguaya de F. este viaje no le reportaría ninguna erogación ya que el mencionado viaje estaba financiado por lo que no se solicitará ninguna cooperación. 3º) Que como el sábado próximo, es decir, el 20 de este mes, viene un emisario paraguayo, la Tercera Especial solicita autorización de la Junta Dirigente para concretar el encuentro, el que se realizaría en la segunda quincena del mes de enero próximo. Se resolvió conceder la autorización solicitada por la Tercera Especial.

EL TORNEO DE AMATEURS Y LA CUARTA DIVISION. — Pasó a la Comisión de A. Internacionales una nota de la Cuarta División, referente a la cancelación de su inscripción en el Torneo Internacional de Amateurs.

ASUNTOS CON LOS JUECES BRITANICOS. — Se resolvió ante un pedido de los 4 jueces británicos que actúan en la Asociación, que una Comisión especial los estudie. La Comisión la integrarán los Sres. Presidente y Secretario de la Junta, el Sr. Tróccoli, el Sr. Buscio Caballero y la Gerencia.

RIVER PLATE ESTA HABILITADO PARA CONTINUAR ACTUANDO EN EL TORNEO OFICIAL. — Ante algunas observaciones formuladas respecto a la suspensión de River Plate por la F.I.F.A. se resolvió establecer que dicho Club está perfectamente habilitado para continuar disputando el Campeonato Uruguayo.

EL Sr. LOMBARDO Y EL C. DE ARBITROS. — El Sr. Lombardo manifestó lo siguiente: Defensor desea dar cuenta a la Junta Dirigente que solicitó y obtuvo audiencia en relación a los problemas que indudablemente vinculan al Colegio y a las instituciones. Parecería que el Colegio no interpretó en esta forma la visita del Club Defensor y no tuvo en cuenta esa entrevista. Señalamos el hecho porque nuestro club tiene la esperanza que en oportunidad similar sea interpretada su verdadera posición.

STOCKOLMO Y PEÑAROL TRIUNFARON EN LA ETAPA DE BASKETBOL DE ANOCHE

LOS ENCUENTROS DE MALVIN - TABARE Y NACIONAL - ATENAS, FUERON SUSPENDIDOS EN EL PRIMER PERIODO DEBIDO AL MAL TIEMPO

El mal tiempo impidió que anoche se completara la etapa de básquetbol, ya que lluvia obligó a la suspensión de los encuentros de Tabaré y Malvin cuando este último se iba imponiendo merecidamente a su rival, como así también el que estaban disputando Nacional y Atenas, en el cual los del Parque Central se iban imponiendo con relativa facilidad.

En los restantes encuentros, Stockolmo, manteniendo firme sus posiciones en el Federal, se impuso tras intenso bregar al team de Aguada, mientras que por su parte, el líder del torneo logró vencer con facilidad a Reducto.

PEÑAROL 64 - REDUCTO 49

Peñarol se integró de la siguiente manera: Matto 9, Acosta y Lara 31, H. Morena 10, García Otero 14, Troncoso, Abelleira.

Por Reducto actuaron: García 19, León 5, Scabillo 7, Tonelli 2, Baudino 2, Martincorena 4, Campo 4 y Berardinelli 6.

Juez: J. M. Rossini.

En reservas: Peñarol 58, Reducto 48.

STOCKOLMO 58 - AGUADA 52

Stockolmo formó de la siguiente manera: Machado 2, R. Mera 10, E. Mera 12, Peláez 16, Oyanzábal 7, Taplé 11 y Tavarez.

Por Aguada: Rodríguez 15, Cienlinskas 9, Martínez 11, Señariz 1, Zubillaga 2, Riet, Risso 2, Pin 9 y Berais 3.

Juez: J. Fco. Carro.

En reservasc triunfó Aguada por 50 a 40.

Asuntos entrados que consideró la Junta

En su acuerdo de anoche la Junta Dirigente tomó cuenta de los diversos asuntos entrados, cuya nómina es la siguiente:

Comunicados de la F.I.F.A. — Este Instituto remitió el facímil de su bandera y los precios según las medidas, por si la Asociación está interesada en la compra de alguna. A la Comisión de Finanzas.

La misma F.I.F.A. remitió la nómina de árbitros de categoría internacional que figura en sus registros. A la Comisión de Asuntos Internacionales.

También la F.I.F.A. remitió un ejemplar del Curso para árbitros internacionales realizado en Macolin (Suiza) en 1952. Al Colegio de Arbitros.

Este mismo Instituto remitió, gratuitamente, un ejemplar de su Anuario de 1950.

Acúsese recibo y agradézcase.

La Copa "Montevideo". — El Sr. Alvaro Vázquez, Embajador del Uruguay en Paraguay, remitió telegrama sugiriendo la conveniencia de invitar para la disputa de la Copa "Montevideo", al club Presidentes Hayes, campeón paraguayo de 1952. Transcríbase a la Comisión Organizadora de la Copa "Montevideo".

Ofrecimiento de fields. — La Floresta Fábrica de Cerámica S. A. ofrece en arrendamiento dos campos de juego. — A la Comisión respectiva.

Pedido de datos: La Federación Uruguaya de Basket Ball solicitó datos sobre el jugador Salomón Gerstelfeld. A la Gerencia, a sus efectos.

Repartidos de prensa. — La Audición Pueblo Peñarolense, de CX 46 Radio América, solicita que le sean remitidos los repartidos de prensa. Como se pide.

Boletín de la Confederación Sud Americana de Football. — Este Organismo remite su acta boletín con las resoluciones adoptadas el 25 de noviembre ppdo. A la Comisión de Asuntos Internacionales.

Proyecto de viáticos a los jueces. — El Colegio de Arbitros remitió un proyecto de nuevos viáticos para los árbitros de fútbol del registro de la Asociación. A la Comisión de Finanzas.

Situación de jugadores paraguayos que actuaron en Colombia. — El señor Luis A. Valenzuela, Presidente de la Confederación Sudamericana de Football, remite copia del fallo relacionado con la situación de jugadores paraguayos que actuaron en Colombia y regresaron a su país de origen.

A la Comisión de Asuntos Internacionales.

Indemnización recibida. — La Liga Departamental de Football de Río Negro, acusa recibo a la indemnización por el pase del jugador J. Pajor. - Archívese.

Autoridades. — La Federación Uruguaya de Remo remite la nómina de su nuevo Consejo Directivo. - Regístrese.

Insignia extraviada. — El señor Oreste N. Aceto, integrante de la Comisión Fiscal Honoraria de 1950, da cuenta que extravió su insignia conmemorativa del IV Campeonato Mundial de Football y solicita autorización para la confección de una nueva. - Autorízaso la confección de la insiknia, a su costo, lo que deberá hacerse, de acuerdo a la reglamentación en vigencia, dentro de treinta días a contar de la fecha.

De la Confederación del Norte. — La Liga de Football de Tacuarembó, por sí y por la Liga de Rivera, que integran la Confederación de Football del Norte, solicita el envío de la contribución de la Asociación, para la organización del Torneo del Norte.

A Tesorería y Contaduría, a sus efectos.

De la Confederación del Sur. — La Liga de Football de San José, sede permanente de la Confederación del Sur, solicita el envío de la contribución de la Asociación para la organización de su torneo.

Comuníquese a la Liga de Canelones que debe girar a la Liga de San José el importe de pesos 1.000.00 recibido para gastos de organización del torneo de la Confederación del Sur y hágase saber a la Liga de San José.

Carnets comisados. — La Tesorería Honoraria da cuenta de que por pretenderse hacer uso indebido de los mismos, fueron comisados los siguientes carnets de socios: Orleans Olivera, Adolfo Aria, Juan Figueredo, Humberto de los Santos, Héctor F. González, Orlando R. Giglio, José P. Canclini, María A. Bergmann y Manuel Ubaldo Ramilo (Nacional); Benito Larrosa, Nelson González, Enrique Chalela, Alberto Muñoz y Julio Perrota (Peñarol); Elbio Astor Oviedo (Liverpool); Bartolomé O. Schelotto, Leopoldo Banacore y M. Pena (River Plate).

Procédase de acuerdo a la reglamentación en vigencia.

Carnets extraviados: El Club A. Peñarol comunica que sus socios señores José Golpe y Aquiles Leiva extraviaron sus carnets de socios. En lo que respecta al carnet del Sr. José Golpe, comisado con fecha 29 de noviembre 1952, procedase de acuerdo a la reglamentación en vigencia y en cuanto al del Sr. Aquiles Leiva comuníquese a tesorería a sus efectos.

E lSr. Antonio Chechi del Tribunal Arbitral de 3ª "A" comunicó extravió su carnet de libre acceso.

Empleado de Club: El Club A. Cerro comunica que designó empleado al Sr. Hugo Skunka.

Regístrese.

DEL PERSONAL DE RECAUDACION. — El Sr. José Rimoldi, del Personal Eventual de Tesorería, presentó renuncia de su cargo.

Acéptese la renuncia presentada.

BOLETIN DEL COLEGIO DE ARBITROS. — Este Organismo remite su acta boletín del 25 de noviembr ppdo.

Tómese nota.

DETALLES DE LA PROXIMA ETAPA

Fueron fijados en la noche de ayer los encuentros que deberán disputarse en la próxima etapa de Fútbol.

PARTIDOS A JUGAR

Sábado 20 Diciembre —
Central - Nacional, Estadio Centenario.
Domingo 21 Diciembre —
Liverpool - Peñarol, Estadio Centenario.
Defensor - Sud América P. Rodó.
River Plate - Cerro, Parque Saroldi.
Rampla Juniors - Danubio, Parque Nelson.

El jugador Omar Ferreira fué suspendido por dos fechas

El Tribunal Arbitral de Primera División, promulgó su fallo relacionado con la expulsión del field del jugador del Club Defensor, Omar Ferreira, en el encuentro que su Club disputó con Nacional el 30 de noviembre ppdo., según transcribimos a continuación.

VISTOS: Estos antecedentes relacionados con la expulsión del field del jugador Omar Ferreira, en el match jugado entre los primeros equipos del Club Nacional de Football y el Club A. Defensor, en el Estadio Centenario, el 30 de noviembre de 1952;

RESULTANDO: 1º) Que el juez y los linesmen del encuentro estamparon al dorso de sus respectivos formularios complementarios del partido, las siguientes constancias:

a) El Sr. Sidney Lloyd (Juez): "Segundo tiempo. A los 18 minutos de juego expulsé del campo de juego al jugador Ferreira (Nº 5) por puntapié deliberado a un contrario".

b) El Sr. Francisco Pardiñas (Linesman): "Segundo tiempo. A los 18 minutos fué expulsado el jugador de Defensor, Omar Ferreira por puntapié deliberado a un contrario".

c) El Sr. Artigas Fasoli (Linesman): "Segundo tiempo. A los 18 minutos de juego, el árbitro expulsó al jugador de Defensor, Omar Ferreira, por propinar puntapié intencional a un contrario".

2º) Que en sus respectivas declaraciones ante este Tribunal Arbitral, expusieron:

a) El Sr. Sidney Lloyd (Juez): "Que corrían 18 minutos del segundo tiempo, y luego de haber notificado a todos los jugadores que admitiría el juego fuerte pero no desleal o mal intencionado, en momentos en que avazanba con la pelota el jugador Souto del Nacional, salió a marcarlo el jugador Omar Ferreira del Defensor quien le aplicó un puntapié intencional que derribó al jugador de Nacional. Que apreciada la incidencia relatada, cobró la pena correspondientes y decretó la expulsión del jugador Ferreira quien acató la orden. No teniendo más que agregar, leída que le fué se ratifica y firma, asistido por el intérprete actuante Sr. Eduardo Close".

b) El Sr. Francisco Pardiñas (Linesman): "Que corrían 18 minutos del segundo tiempo cuan do el jugador Ferreira del Defensor, en momentos en que avazanba con la pelota el jugador Souto, salió a marcarlo en forma recia tirándosele a los pies, aplicándole un puntapié intencional, que hizo caer al jugador de Nacional. El juez que apreció la incidencia, cobró la pena correspondientes y decretó la expulsión de Ferreira, orden que éste acató. No recuerda si el jugador expulsado había sido observado con anterioridad".

c) El Sr. Artigas Fasoli (Linesman): "Que cuando transcurrían 18 minutos del segundo tiempo, en momentos en que Souto del Nacional avanzaba con la pelota, salió a marcarlo el jugador Omar Ferreira del Defensor, quien se le tiró a los pies en forma recia, aplicándole un puntapié intencional, que motivó que el jugador de Nacional cayese al suelo. El juez que apreció la incidencia, decretó de inmediato la expulsión de Fererira, quien acató la orden, y cobró la sanción correspondiente".

) El Sr. Omar Ferreira (Jugador del C. A. Defensor): Que promediaba el segundo tiempo cuando avanzaba con la pelota el jugador Souto del Nacional, al que salí a marcar haciéndolo con los dos pies juntos. El jugador de Nacional que apreció mi intención, saltó en el momento en que yo lo marcaba, motivando ello que se enganchara en el pierna y cayera al suelo. Que en ningún momento tuve la intención de lesionar al jugador Souto y que su caída se debió a la velocidad que el mismo llevaba en su carrera con la pelota. Que a raíz de esa jugada el juez lo expulsó, orden que acató".

3º — Que a su pedido fué recibido por el Tribunal Arbitral el Delegado titular del Club A. Defensor, quien se refirió a la incidencia que dió origen a este expediente.

Considerando: Que de todo lo actuado surge evidente que el jugador Omar Ferreira, del Club A. Defensor, cometió la falta prevista en el Art. 14º del Código de Penas (puntapié intencional), infracción que sanciona el mismo Cuerpo de Disposiciones en su Art. 40º, con suspensión de dos a cuatro partidos y que dicha sanción no admite atenuantes según lo establecido en el Art. 27º.

Por todo ello, este Tribunal Arbitral, por unanimidad, falla:

1º — Suspéndese por dos partidos al jugador Omar Ferreira, del Club A. Defensor.

2º — Comuníquese, regístrese, expídanse los testimonios que se soliciten y archívese.

Festival de boxeo en "Juventus"

Para mañana se anuncia el Festival Anual de Boxeo en Juventus, a realizarse a las 21.30 hs., en la sede de la Institución (Avda. 8 de Octubre 2306), bajo la dirección del Prof. Julio César Fernández, con el siguiente programa:

1º) Exhibiciones de 3 rounds a cargo de alumnos de Juventus, participando los Sres. Francisco Bellán, Nicolás Viana, Alberto Páramo, Ernesto E. de Sierra, Emilio Riquel, Severino Pereira, Juan F. De Barbieri, Walter Gatti, Raúl Lombardi, Mario Barca.

2º) Entrega de premios a los mejores alumnos de la clase de Box.

3º) Matchs académicos con la presentación de las prestigiosas figuras internacionales y destacados púgiles profesionales Sres. Dogomar Martínez, Arquímedes Pérez Parson, Jacinto Caballero, Felipe Suárez, Ramón Ríos, Valentín Noble, Luis Averastudis, Rogelio Machado, Dante Nolasco, Walter Acosta y Héctor Rodríguez.

Quedan invitados todos los socios, amigos y simpatizantes de Juventus, siendo la entrada totalmente libre, debiendo retirar su nnvitación en Secretaría.

Exposición de dibujo infantil

OTRAS RESOLUCIONES DE E. PRIMARIA

—Presidiendo el Señor Hugo L. Ricaldoni y con asistencia de todos los señores Consejeros, sesionó este Organismo tomando las resoluciones siguientes:

..—*Expresión infantil de dibujo.* — El Señor Vocal Sr. García expresa que, en compañía del Señor Inspector Regional, don Luis O. Jorge, visitó la ciudad de Minas invitado por la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria y por maestros del Departamento, a fin de presenciar la Exposición Infantil de Dibujo, fruto del trabajo de un año.

Destaca el Señor Vocal, lo bien organizada que estuvo la Exposición, culminación de una labor bien orientada que resultó muy provechosa, por lo que merece ser estimulada por el Consejo, proponiendo, a tal efecto, que la misma sea expuesta en Montevideo en local adecuado al efecto.

Las entidades sostienen sus propios puntos de vista

LA RETENCION DE CARNETS POR USO INDEBIDO. — El Sr. Vidal Zaglio solicitó que se devolviese el carnet del socio de Peñarol Sr. Enrique Chalela, a causa de que fué utilizado indebidamente por error. Se resolvió, con carácter general, que todas las reclamaciones por tal concepto deben ser planteadas en la Junta y luego ser resueltas por la Tesorería Honoraria.

INVITACION DE LA LIGA DE RIVERA. — La Liga de Rivera invitó a la Presidencia y a la J. Dirigente a presenciar el partido que por el Campeonato de la zona Norte disputarán las selecciones de Tacuarembó y de la Liga de Rivera el 21 de diciembre.

LA INCIDENCIA CON LA CAJA DE ASIGNACIONES Nº 23. — La Caja de Asignaciones Nº 23 comunicó que aceptó la solución propuesta por la A. U. de F. respecto a la incidencia que aquélla planteó respecto a las cotizaciones legales. Se resolvió facultar a Contaduría y Tesorería a abonar lo que se debe y a proponer una financiación de ese desembolso.

EL PARTIDO DANUBIO - NACIONAL QUE NO SE JUGO. — Al darse cuenta de los partidos jugados, y al entrar a considerar la incidencia que determinó al juez a suspender el match Danubio-Nacional de Primera "A", el Sr. Bazzano, como cuestión previa propuso que se entregase a una institución de beneficencia social el importe de las entradas del partido cuyo importe no fuese reclamado por los interesados. En torno a esta proposición se desarrolló un detenido cambio de ideas, y, al cabo del cual la Junta Dirigente, en función de asamblea, resolvió destinar el importe de las entradas no devueltas al Instituto Nacional de Ciegos, sin descuento del importe de los gastos del match, asunto que será tratado por separado.

Hecho esto, se dió entrada a la siguiente nota:

"La Comisión Directiva del C. Danubio, frente a versiones públicas que pretenden colocar al Sr. Delegado de la Institución como obrando en el problema de notoriedad sin el debido respaldo de las respectivas autoridades del caso manifiesta lo siguiente, desmintiendo rotundamente las informaciones que se han proporcionado a la prensa oral y escrita. El Sr. Juan Nacelle Rusch en su doble carácter de delegado y Vicepresidente de la Institución, cumpliendo precisas instrucciones de la Comisión Directiva del Club Danubio, la que, en sesión celebrada el día 4 del cte., según consta en el Acta nº 45, determinó la conducta a adoptarse oportunamente, por unanimidad de presentes "doce miembros en sala". En virtud de lo que antecede y a fin de desvirtuar los conceptos erroneos profusamente vertidos, hace esta declaración en el seno de esta Junta Dirigente aprovechando la oportunidad para solidarizarse con la actitud adoptada y a adoptar por su Sr. Delegado ante los hechos que son de público conocimiento."

A continuación, el Sr. Presidente explicó que, recabada su opinión, antes del partido, por el Colegio de Arbitros, había sugerido como solución la de que los teams usasen números de color diferentes los que no fué aceptado por las partes. El Sr. Bazzano propuso que el asunto referente a la suspensión del partido pasase a estudio de una Comisión. El Sr. De los Santos propuso que de acuerdo con el art. 38o. del Reglamento General, el asunto pasase a resolución del Tribunal Arbitral a lo que no se opuso el Sr. Bazzano y a lo que adhirió el Sr. Lombardo, el Sr. Mazzeo (quién criticó la actitud de los protagonistas del match suspendido). También el Sr. Presidente adhiere a la moción del Sr. De los Santos. Luego el Sr. de los Santos retiró su proposición, a fin de que los delegados que lo deseasen pudiesen considerar la cuestión de fondo. Así se resolvió, con el voto en contra del Sr. Presidente.

Uso de la palabra, enseguida, el Dr. De Brum Carbajal, quién sostuvo la tésis que debía aplicarse en la emergencia la resolución de 1948, que dispone que en caso de parecido de los colores de las camisetas debe cambiar los suyos el club de menor antigüedad, y que correspondía al Tribunal Arbitral fallar sobre la cuestión planteada por la suspensión del partido Nacional-Danubio. Cree que los puntos del match no deben ser adjudicados al Club Nacional. Le siguió en el uso de la palabra el Sr. Nacelle Rusch sosteniendo lo contrario, esto es, que Danubio procedió con arreglo de derecho a negarse a cambiar los colores de su camiseta distintiva. Cree que el asunto debe ser informado por la Comisión de Reglamentos. Agregó que Danubio está dispuesto a jugar el partido en las fechas y condiciones que fije la Junta Dirigente. El Sr. De los Santos reiteró su moción a saber: Que el asunto de fondo sea tratado y resuelto por el Tribunal Arbitral de acuerdo con cuanto dispone el Art. 38 del Reglamento. El Sr. Vidal Zaglio luego de opinar que los puntos se ganan en las canchas, que el partido suspendido como fué debe jugarse en las condiciones que determina el Reglamento. Por tanto no es partidario de las mociones de los Sres. De los Santos y Nacelle Rusch. En este momento el Sr. Tróccoli formuló la siguiente proposición: 1o. La Junta Dirigente estima que el partido se dispute de acuerdo a lo que establece el Reglamento.

2º — Que pasen al Tribunal Arbitral los antecedentes del caso a efectos de determinar la responsabilidad en cuanto a los gastos originados en el partido suspendido, así como si cabe la aplicación de otras penalidades.

3º — Que la C. de Reglamentos proyecte un Estatuto Reglamentario sobre similitud de colores. Este proyecto no entrañará un juicio interpretativo sobre el actual Art. 145 y resolución del 10|11|48.

4º — Que se incluyan estos tres puntos en lugar preferente del orden del día del próximo martes 23.

Por resolución de la Junta Dirigente se resolvió incluir en el acta las versiones taquigráficas recogidas durante la sesión. Con respecto a la multa de $ 100 aplicada por la Municipalidad a la Asociación Uruguaya de Football, con motivo del partido Danubio - Nacional, se resolvió abonarla y establecer posteriormente quienes deberán reintegrarla.

LAS CONSTANCIAS DE LOS FORMULARIOS

La Junta Dirigente en su sesión de anoche tomó nota de las siguientes constancias de formularios de partidos:

PARTIDOS JUGADOS - SEGUNDA DIVISION

Danubio (0) - Nacional (0) - Sin observaciones.
Defensor (1) - Peñarol (6) - Sin observaciones.
Sud América (3) - Liverpool (1) - Sin observaciones.
Cerro (1) - Rampla Juniors (2) - Sin observaciones.
Central (0) - River Plate (1) - Sin observaciones.

PRIMERA DIVISION:

Central (1) - River Plate (0) - Sin observaciones.

Danubio - Nacional - Siendo las 17 y 20 horas el partido fué suspendido porque los dos cuadros usando colores similares a cambiar (digo rehusando a cambiar colores). Firmado Edgar Law. Juez.

Siendo las 17 y 20 horas el juez suspendió el partido al negarse ambos capitanes a hacer cambiar de camiseta por ser estas similares. Firmado: Arturo Panizza. Linesmann.

Siendo las 17 y 20 horas el juez suspendió el partido al negarse ambos clubs a cambiarse de camiseta, debido a la similitud de colores. Firmado: Washington Ferrin. Linesmann.

Defensor (1) - Peñarol (4) - Cuando dejaba el campo de juego el Nº 2 de Defensor me dijo una exclamación de mala manera, le pregunté a mi intérprete el significado que era una mala palabra. Firmado: Sydney Lloyd. Al Tribunal Arbitral.

Sud América (1) - Liverpool (1). Expulsé de la cancha al jugador Vatir Barsamián por fould intencional, y también a Alberto Gutiérrez del Vallo por agredir al antedicho, siendo este último jugador de Sud América (arquero) suplente, todo sucedió a los veinte minutos de juego. Firmado: George Roden, Juez.

Dejo constancia, que a los 20 minutos del segundo tiempo expulsó el juez al jugador de Liverpool Vatir Barsamian por puntapié intencional y al jugador de Sud América Alberto Gutiérrez del Valle por agresión al jugador primeramente nombrado. Firmado: Oscar Piccardo, Linesmenn. Dejo constancia, que a los 20 minutos del segundo tiempo el juez expulsó al jugador del Liverpool Víctor Barsamián por fould intencional y al jugador del Club Sud América Alberto Gutiérrez del Valle por agresión a Vatir Barsamián. Firmado: Juan A. Baldizoni, Linesmann. - Al Tribunal Arbitral.

Cerro (1) - Rampla Juniors (1). A los cinco minutos expulsé al jugador Omar Perrone Nº. 3 de Cerro, por fould violento y peligroso. Firamdo: S. Lloyd. A los 5 minutos de juego fué expulsado el jugador Omar Perrone de Cerro, por fould violento e intencional. - Alfredo Boccardo, Linesmann. A los 5 minutos, el juez expulsó al jugador Omar Perrone de Cerro, por fould violento. Firmado: Luis Brena. - Al Tribunal Arbitral.